

**PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO
PROGRAMA ANUAL DE INVERSIONES ENTIDAD - PROYECTO
GASTOS (US DOLARES)
Ejercicio: 2015**

| ENTIDAD | PROYECTO | PROFORMA |
|--|---|---------------|
| 520 - MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS | 091 - REHABILITACION CARRETERA PORTOVIEJO SAN PLACIDO PICHINCHA TRAMO: EL RODEO SAN PLACIDO PICHINCHA DE 89 KM. LONG. | 18,237,446.42 |
| | 092 - REHABILITACION Y MEJORAMIENTO -24 MESES- MITTO -48 MESES- CARRETERA DE LA VIA DEL PACIFICO CORREDOR ARTERIAL E-15 | 3,200,000.00 |
| | 093 - CONSTRUCCION PASO LATERAL DE YANTZAZA | 39,902.04 |
| | 094 - TRABAJOS ANILLO VIAL SANTO DOMINGO - RECONSTRUCCION DE LA VIA NUEVO ISRAEL - LOS NARANJOS - PUERTO LIMON - LUZ DE | 102,563.00 |
| | 095 - AMPLIACION Y MANTENIMIENTO DE LA VIA SANTO DOMINGO EL CARMEN | 144,908.35 |
| | 096 - MANTENIMIENTO CARRETERA PEDERNALES- SAN VICENTE -REHABILITACION Y MANTENIMIENTO CARRETERA PEDERNALES SAN VICENTE C | 226,845.48 |
| | 097 - REHABILITACION -3 MESES- MANTENIMIENTO -48 MESES- ACCESO A BAHIA DE 8KM | 11,977,637.45 |
| | 098 - STO. DOMINGO-BABAHOYO-JUJAN | 2,335,817.05 |
| | 100 - PUENTE BAHIA EN EL ESTUARIO RIO CHONE | 3,413,848.91 |
| | 101 - CONSTRUCCION MANTENIMIENTO Y FISCALIZACION DE LA C. GUANUJO - ECHEANDIA INCLUYE PUENTES SALINAS Y CHARQUIYACU. | 260,957.40 |
| | 102 - REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LAS CARRETERAS SAN PEDRO LA BENDITA EL CISNE Y GUAYABAL SAN PEDRO LA BE | 107,050.94 |
| | 103 - RECONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE LA C. RIOBAMBA - CEBADAS | 76,232.88 |
| | 104 - FISCALIZACION REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA PUENTE RIO PINDO-BALSAS- ZARACAY TRAMO UNO: PUENTE P | 106,434.48 |
| | 105 - REHABILITACION -24 MESES- MANTENIMIENTO -48 MESES- C. VELAORUZ CHAGUARPAMBA RIO PINDO DE 62.5 KM. LONG. ADE | 110,520.99 |
| | 106 - TERMINACION -24 MESES- MITTO -48 MESES- DE CARRETERA CONCORDIA-PUERTO NUEVO LONG. 31 21 KM. INCLUYE CONSTR | 119,911.78 |
| | 107 - REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CHONE-CANUTO-CALCETA-JUNIN-PIMPIGUASI INCLUYE PASO LATERAL DE JUN | 14,019,584.17 |
| | 108 - REHABILITACION Y MANTENIMIENTO CARRETERA SUMA - PEDERNALES DE 90 KM. | 1,362,227.37 |
| | 112 - REHABILIT. 36 MES. Y MITTO. 24 MES. C. VILCABAMBA BELLAVISTA ZUMBA LA Balsa TR. VILCABAMBA YANGAO VALLADOLID PALANCA BE | 28,000,000.00 |
| | 113 - ESTUDIOS PROGRAMA DE PUENTES | 150,000.00 |
| | 114 - ESTUDIOS DE LA CARRETERA MANTA-MANAOS TRAMO: MANTA - QUEVEDO SUB- TRAMO 1- MANTA PUENTE MEJIA SAN GABRIEL FIN VAR | 1,157,462.28 |
| | 116 - EXPROPIACIONES E INDEMNIZACIONES VARIAS CARRETERAS | 600,000.00 |
| | 117 - ESTUDIO Y DISENO DE PROYECTOS | 397,400.00 |
| | 118 - ESTUDIOS DEFINITIVOS DE CICLOVIA ACCESO A LA RESERVA DE FAUNA PENINSULA DE SANTA ELENA SECTOR LA CHOCOLATERA | 26,675.54 |
| | 123 - REHABILITACION DE LA CARRETERA PUEBLO VIEJO - ALAUSC DE 7 KM - CONSTRUCCION | 626,266.44 |
| | 128 - CONSTRUCCION DEL CENTRO BINACIONAL DE ATENCION FRONTERIZA - MACARA | 350,000.00 |
| | 134 - ESTUDIOS DEFINITIVOS DE LA CARRETERA JIPIJAPA-PUERTO CAYO DE 27 KMS DE LONGITUD UBICADO EN LA PROVINCIA DE MANABI | 338,773.50 |
| | 141 - CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO AMBI | 3,500,000.00 |
| | 142 - CONSTRUCCION Y FISCALIZACION PARA LA REHABILITACION DE LA CARRETERA SAN PABLO - CHILLANES | 7,176,834.55 |
| | 143 - CONSTRUCCION DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO COLOPE UBICADO EN LA CARRETERA SAN LORENZO RIOVERDE - ESMERALDAS DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS | 810,000.00 |
| | 145 - CONSTRUCCION DE PARADEROS Y PARADAS DE BUSES EN LA RED VIAL ESTATAL | 2,591,441.25 |
| 149 - ESTUDIO DE FACTIBILIDAD IMPACTOS AMBIENTALES E INGENIERIA DEFINITIVOS DE LA CARRETERA ALOAG-SANTO DOMINGO SUBTRAMO TANDAPI-LA UNION DEL TOACHI-SANTO DOMINGO UBICADO EN LA PROVINCIA DE SANTO DOMINGO DE | 1,473,954.30 | |
| 152 - CONSTRUCCION DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO CABUYAL UBICADO EN LA CARRETERA SAN LORENZO - RIOVERDE-ESMERALDAS DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS | 650,000.00 | |
| 154 - CONSTRUCCION DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO TACUSA UBICADO EN LA CARRETERA SAN LORENZO - RIOVERDE - ESMERALDAS DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS | 500,000.00 | |

**PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO
PROGRAMA ANUAL DE INVERSIONES ENTIDAD - PROYECTO
GASTOS (US DOLARES)
Ejercicio: 2015**

| ENTIDAD | PROYECTO | PROFORMA |
|---|--|--|
| 520 - MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS | 156 - CONSTRUCCION DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO CAMARONES UBICADO EN LA CARRETERA SAN LORENZO - RIOVERDE - ESMER | 500,000.00 |
| | 163 - CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO JAMA | 4,201,456.43 |
| | 167 - CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PINDO | 1,084,547.55 |
| | 185 - CONSTRUCCION DE CUATRO REDONDELES Y MEDIDAS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CARRETERA E-15 ENTRE LAS LOCALIDADES DE BALLENTA Y SAN PABLO | 2,285,636.60 |
| | 188 - ESTUDIOS DE CARRILES DE SERVICIO A CIUDADELAS EN LA CARRETERA GUAYAQUIL - SALINAS TRAMO: GUAYAQUIL-CHONGON DE 1 | 28,349.99 |
| | 191 - CONSTRUCCION DEL CENTRO BINACIONAL DE ATENCION FRONTERIZA - MACARA | 4,930,616.16 |
| | 194 - " AMPLIACION DE LOS PUENTES GRUPO 3: OSTIONES 45 M. (80+300) OSTIONES CHICO 25 M. (80+600) SIN NOMBRE 30 M. (84+900) MATE 50 M. (90+200). UBICADO EN LA CARRETERA SAN LORENZO - ESMERALDAS - PEDERULES T | 500,000.00 |
| | 196 - CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE LA QUEBRADA VELO DE NOVIA | 2,155,622.96 |
| | 520 - MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS | 933,648,997.60 |
| 522 - DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL | 001 - REHABILITACION DE CERRAMIENTOS PERIMETRALES EN LOS AEROPUERTOS DEL PAIS - FASE II | 300,000.00 |
| | 001 - RENOVACION DE SISTEMAS INFORMATICOS REDES COMUNICACIONES Y VOZ SOBRE IP | 400,000.00 |
| | 002 - CONSTRUCCION DEL HANGAR DE INSPECCION EN VUELO Y AMOBLAMIENTO DE LAS OFICINAS TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS | 200,000.00 |
| | 004 - FORTALECIMIENTO PERSONALITICO DE LA DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL | 100,000.00 |
| | 522 - DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL | 1,000,000.00 |
| 535 - AGENCIA NACIONAL POSTAL | 001 - PROPUESTA DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CODIGO POSTAL EN EL ECUADOR A NIVEL DE MANZANA | 690,187.32 |
| | | 535 - AGENCIA NACIONAL POSTAL |
| 540 - MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION | 001 - PROGRAMA DE FOMENTO DE LOS SERVICIOS DE RADIODIFUSION Y TELEVISION | 10,000.00 |
| | 001 - PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO DE LA BANDA ANCHA | 500,000.00 |
| | 001 - PROGRAMA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL | 10,000.00 |
| | 002 - PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE ALISTAMIENTO DIGITAL | 2,000,000.00 |
| | 003 - ADMINISTRACION MONITOREO Y REPORTES DE IMPLEMENTACION TECNOLOGICA | 2,000,000.00 |
| | 004 - AMPLIACION DE LA RED INFOCENTROS | 3,000,000.00 |
| | 005 - LABORATORIOS TICS Y CONECTIVIDAD EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES A NIVEL NACIONAL | 32,594,227.00 |
| | 006 - FOMENTO PARA INNOVACION EN TIC Y SOCIEDAD DE LA INFORMACION | 36,000.00 |
| | 008 - DOTACION DE CONECTIVIDAD Y EQUIPAMIENTO PARA ESCUELAS FISCALES Y ORGANISMOS DE DESARROLLO SOCIAL A NIVEL NACIONAL | 20,938,211.00 |
| | | 540 - MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION |
| 550 - MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA | 001 - REVITALIZACION DEL CENTRO HISTORICO DE QUITO | 15,500,000.00 |
| | 001 - VIVIENDA URBANA | 45,664,233.00 |
| | 002 - PROGRAMA DE INTERVENCION TERRITORIAL INTEGRAL | 17,437,761.00 |
| | 002 - PROGRAMA DE VIVIENDA RURAL Y URBANO MARGINAL | 35,011,627.00 |
| | 003 - SOCIO VIVIENDA | 19,087,931.00 |
| | 004 - PROYECTO DE COOPERACION INTERNACIONAL: CONSTRUCCION DE VIVIENDAS PARA DAMNIFICADOS DEL HURACAN SANDY Y REHABI | 1,000,000.00 |
| | 005 - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL PLANIFICACION URBANA Y GESTION DEL S | 500,000.00 |
| | 006 - GENERACION DE AREAS VERDES Y ESPACIOS RECREATIVOS PUBLICOS PARA LA PROVINCIA DEL GUAYAS ? GUAYAS ECOLOGICO | 35,468,693.00 |
| | 007 - PROYECTO NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO PARA EL HABITAT Y LA VIVIENDA | 958,000.00 |
| | | 550 - MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA |
| 560 - SERVICIO DE CONTRATACION DE OBRAS - SECOS | 001 - MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACION INSTITUCIONAL DEL SERVICIO DE CONTRATACION DE OBRAS A NIVEL DE PLANTA CENTRAL Y SUB | 3,200,000.00 |
| | | 560 - SERVICIO DE CONTRATACION DE OBRAS - SECOS |

**PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO
PROGRAMA ANUAL DE INVERSIONES ENTIDAD - PROYECTO
GASTOS (US DOLARES)
Ejercicio: 2015**

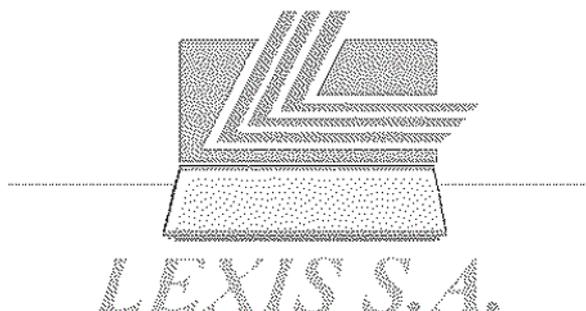
| ENTIDAD | PROYECTO | PROFORMA |
|---|--|---------------------|
| 580 - CONSEJO NACIONAL ELECTORAL | 001 - JUBILACION DE LAS SERVIDORAS Y SERVIDORES PUBLICOS DEL CNE A TRAVES DE LA IMPLEMENTACION DE PLANES DE RETIRO CO | 464,448.56 |
| | 002 - ESTUDIOS DE PREINVERSION PROYECTO: PROYECTO DE IMPLEMENTACION DE INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIO | 359,000.00 |
| | 002 - ESTUDIOS PROYECTO VOTO ELECTRNICO DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL | 1,524,765.60 |
| | 580 - CONSEJO NACIONAL ELECTORAL | 2,348,214.16 |
| 581 - CORTE CONSTITUCIONAL | 001 - IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA INTEGRAL DE MEDICION CONSTITUCIONAL -SIMEC- | 750,000.00 |
| | 581 - CORTE CONSTITUCIONAL | 750,000.00 |
| 582 - TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL | 001 - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL MEDIANTE LA DOTACION DE INFRAESTRUCTURA EQUIPA | 500,000.00 |
| | 582 - TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL | 500,000.00 |
| 583 - CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL | 001 - APOYO Y ESTIMULACION DE LAS CAPACIDADES PARTICIPATIVAS DE LA CIUDADANIA PARA PROMOVER SU ACCION PROTAGONICA A | 225,613.00 |
| | 001 - DESCONCENTRACION DE PROCESOS AGREGADORES DE VALOR DEL CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL EN LA | 963,175.00 |
| | 001 - INDICE DE TRANSPARENCIA | 65,000.00 |
| | 002 - CENTRO DE INVESTIGACION Y FORMACION PARA EL PODER CIUDADANO TRANSPARENCIA PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN | 109,125.00 |
| | 002 - PROMOCION Y FORTALECIMIENTO DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE PARTICIPACION CIUDADANA EN GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA | 145,637.00 |
| | 583 - CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL | 1,508,550.00 |
| | 583 - CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL | 1,508,550.00 |
| 590 - PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO | 001 - DESENLAMIENTO DE PERSONAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO | 290,023.00 |
| | 590 - PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO | 290,023.00 |
| 591 - CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO | 001 - CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE LA DIRECCION REGIONAL 1 GUAYAS DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO | 100,000.00 |
| | 002 - AMPLIACION DEL EDIFICIO MATRIZ -EDIFICIO DE PARQUEADEROS Y OFICINAS | 3,840,000.00 |
| | 004 - MEJORAMIENTO DE LA FUNCION DE CONTROL DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO | 4,949,329.10 |
| | 591 - CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO | 8,889,329.10 |
| 594 - SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES | 001 - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA SUPERTEL | 2,212,000.00 |
| | 001 - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA EL CONTROL DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y DEL | 216,160.00 |
| | 002 - DESENLAMIENTO VOLUNTARIO DE SERVIDORES DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES. | 1,093,022.00 |
| | 002 - FORTALECIMIENTO DEL CONTROL EN EL ECUADOR DE LOS TERMINALES MÓVILES ROBADOS HURTADOS Y EXTRAVIADOS | 349,268.00 |
| | 594 - SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES | 3,870,450.00 |
| 595 - CONSEJO NACIONAL DE CONTROL DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES Y PSICOTROPICOS | 001 - IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE INCLUSION SOCIAL PARA PERSONAS EN RECUPERACION POR CONSUMO DE DROGAS Y PERSONAS C | 36,764.00 |
| | 002 - CAPACITACION LABORAL DE PERSONAS EN RECUPERACION POR CONSUMO DE DROGAS. | 36,309.00 |
| | 003 - CAPACITACION LABORAL DE PERSONAS CON FACTORES DE MAYOR VULNERABILIDAD A LAS DROGAS | 26,874.00 |
| | 004 - IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE INFORMACION SOBRE LA TEMATICA DE LAS DROGAS | 106,702.00 |
| | 005 - PROYECTO DE PREVENCIÓN INTEGRAL DEL USO Y CONSUMO DE DROGAS EN EL AMBITO LABORAL | 353,250.00 |
| | 006 - PROYECTO DE PREVENCIÓN INTEGRAL DEL USO Y CONSUMO DE DROGAS EN EL AMBITO COMUNITARIO | 93,454.00 |
| | 007 - CAMPANA DE PREVENCIÓN DEL USO Y CONSUMO DE DROGAS | 84,972.00 |
| | 008 - CREACION DE DOS CENTROS DE INCINERACION DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES Y PSICOTROPICAS | 186,253.00 |
| | 009 - DIGITALIZACION DE ARCHIVOS DOCUMENTALES DEL CONSEJO NACIONAL DE CONTROL DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES Y PSICOTR | 75,422.00 |
| | 595 - CONSEJO NACIONAL DE CONTROL DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES Y PSICOTROPICOS | 1,000,000.00 |
| 598 - FISCALIA GENERAL DEL ESTADO | 001 - DESENLAMIENTO DE SERVIDORES DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO | 750,000.00 |
| | 598 - FISCALIA GENERAL DEL ESTADO | 750,000.00 |

PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO
PROGRAMA ANUAL DE INVERSIONES ENTIDAD - PROYECTO
GASTOS (US DOLARES)
Ejercicio: 2015

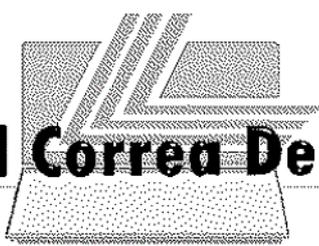
| ENTIDAD | PROYECTO | PROFORMA |
|---|---|---------------------|
| 690 - CORPORACION DEL SEGURO DE DEPOSITOS COSEDE | 001 - PLAN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL | 440,000.00 |
| | 690 - CORPORACION DEL SEGURO DE DEPOSITOS COSEDE | 440,000.00 |
| 935 - SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO | 001 - IMPLEMENTACION DE LA SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO | 3,146,154.00 |
| | 935 - SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO | 3,146,154.00 |
| 974 - SUPERINTENDENCIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION | 001 - IMPLEMENTACION DE UNA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACION CON ALCANCE NACIONAL | 2,333,500.00 |
| | 974 - SUPERINTENDENCIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION | 2,333,500.00 |
| 996 - INGRESOS Y TRANSFERENCIAS | 001 - ESTUDIO DE PROSPECCION EXPLORACION AVANZADA DEL PROYECTO TELUMBELA HASTA LA DETERMINACION DE RECURSOS INFERIDO | 4,158,953.00 |
| | 002 - ESTUDIO DE PROSPECCION Y EXPLORACION Y PREFACTIBILIDAD DE EXPLOTACION DEL AREA MINERA TOLA NORTE | 4,000,000.00 |
| | 003 - ESTUDIO DE PROSPECCION EXPLORACION Y PREFACTIBILIDAD DE EXPLOTACION EN EL AREA MINERA EL TORNEADO | 2,527,543.00 |
| | 004 - EXPLORACION AVANZADA DEL AREA MINERA PACTO PARA LA DETERMINACION DE LOS RECURSOS MINEROS | 1,474,000.00 |
| | 005 - ESTUDIO DE PROSPECCION Y EXPLORACION Y PREFACTIBILIDAD DE EXPLOTACION NIVEL CONCEPTUAL DEL AREA MINERA LLURIMAG | 1,029,504.00 |
| | 006 - PROYECTO DE EXPLOTACION MINERA DEL ALUVIAL RIO SANTIAGO | 580,000.00 |
| | 007 - PROYECTO DE PREFACTIBILIDAD MINERA DEL AREA LA BONITA | 450,000.00 |
| | 008 - EXPLOTACION MINERA METALURGICA DE ALUVIAL EN EL RIO CONGUIME | 580,000.00 |
| | 009 - PROYECTO DE PEQUEÑA MINERIA RIO HUAMBUMI | 200,000.00 |
| | 010 - PROYECTO DE AMPLIACION TECNOLÓGICA PARA LA GENERACION PROCESAMIENTO Y TRANSMISION DE TELEVISION DIGITAL Y DE | 5,271,416.00 |
| | 011 - AMPLIACION DE COBERTURA PARA 24 POBLACIONES A NIVEL NACIONAL PEQUEÑAS POBLACIONES | 1,470,760.00 |
| | 013 - PROGRAMA DE INVERSION ECUADOR ESTRATEGICO MACRO SECTOR SOCIAL SECTORES SALUD CULTURA EQUIPAMIENTO URBANO Y | 59,928,294.00 |
| | 014 - PROGRAMA DE INVERSION ECUADOR ESTRATEGICO MACRO SECTOR FOMENTO A LA PRODUCCION SECTORES FOMENTO A LA PRODUCCION | 2,256,999.32 |
| | 015 - PROGRAMA DE INVERSION ECUADOR ESTRATEGICO MACRO SECTOR TALENTO HUMANO SECTOR EDUCACION | 111,419,826.58 |
| | 016 - PROGRAMA DE INVERSION ECUADOR ESTRATEGICO MACRO SECTOR SECTORES ESTRATEGICOS SECTORES ENERGIA AMBIENTE Y TELE | 1,800,000.00 |
| | 017 - PROGRAMA DE INVERSION ECUADOR ESTRATEGICO MACRO SECTOR SEGURIDAD SECTOR SEGURIDAD | 1,502,561.00 |
| | 018 - PROGRAMA DE INVERSION ECUADOR ESTRATEGICO 2012 | 1,092,318.62 |
| | 019 - DIAGNOSTICO ESTUDIOS Y CONSTRUCCION DE PARQUES URBANOS A NIVEL NACIONAL | 21,015,002.00 |
| | 020 - AREA NACIONAL DE RECREACION SAMANES | 18,984,998.00 |
| | 021 - ADQUISICION Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO TRACTIVO Y REMOLCADO DE FERROCARRILES DEL ECUADOR EMPRESA PUBLICA | 12,893,436.00 |
| | 022 - MODERNIZACION DE LA EMPRESA DE FERROCARRILES Y REHABILITACION DEL SISTEMA FERROVIARIO ECUATORIANO ETAPA II TRA | 5,930,725.00 |
| | 023 - REHABILITACION DE ESTACIONES Y TALLERES FERROVIARIOS LOCALIZADOS A LO LARGO DE LA LINEA FERREA QUITO - DURAN E | 890,000.00 |
| | 024 - PROYECTO CIUDAD DEL CONOCIMIENTO | 76,000,000.00 |
| | 025 - IMPLEMENTACION DEL COMPLEJO FARMACEUTICO PARA PRODUCCION DE MEDICAMENTOS DE USO HUMANO EN EL DISTRITO INDUSTRIA | 10,000,000.00 |
| | 026 - CONTROL DE INUNDACIONES CANAR | 142,763,010.00 |
| | 027 - CONTROL DE INUNDACIONES NARANJAL | 66,859,133.00 |
| | 028 - TRASVASE DAULE-VINCES | 67,495,636.00 |
| | 029 - TRASVASE CHONGON-SAN VICENTE | 4,000,000.00 |
| | 030 - PROYECTO PROPOSITO MULTIPLE CHONE | 27,929,559.00 |
| | 031 - OBRAS DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA CONTROL DE INUNDACIONES DE LA CUENCA BAJA DEL GUAYAS SISTEMA TRASVASE DAULE-SA | 2,500,000.00 |

**PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO
PROGRAMA ANUAL DE INVERSIONES ENTIDAD - PROYECTO
GASTOS (US DOLARES)
Ejercicio: 2015**

| ENTIDAD | PROYECTO | PROFORMA |
|---------------------------------|--|-----------------------|
| 996 - INGRESOS Y TRANSFERENCIAS | 032 - PROGRAMA NACIONAL DE MANTENIMIENTO Y OPERACION DE INFRAESTRUCTURA | 4,400,000.00 |
| | 033 - REHABILITACION DE CANALES PRINCIPALES POZA HONDA | 2,500,000.00 |
| | 034 - ESTUDIOS DEL PROYECTO MULTIPROPOSITO JAMA | 2,141,556.00 |
| | 035 - PROYECTO MULTIPROPOSITO COAQUE | 1,695,492.00 |
| | 036 - CONTROL DE INUNDACIONES DE MILAGRO Y AREA DE INFLUENCIA | 512,801.00 |
| | 037 - CONTROL DE INUNDACIONES BULUBULU- CANAR | 371,676.00 |
| | 038 - TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA FISCALIZACION DE LOS ESTUDIOS DEL PROYECTO MULTIPROPOSITO RIO VERDE | 126,066.00 |
| | 045 - PLAN DE APROVECHAMIENTO Y CONTROL DEL AGUA EN LA PROVINCIA DE LOS RIOS | 4,448,198.00 |
| | 050 RECEPCION VALIDACION ADMINISTRACION Y LIQUIDACION DE LA BANCA CERRADA | 6,000,000.00 |
| | 996 - INGRESOS Y TRANSFERENCIAS | 679,199,463.52 |
| TOTAL | 8,116,023,329.12 | |



PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA CUATRIANUAL 2015-2018



Rafael Correa Delgado
LEXIS S.A.

**Presidente Constitucional
de la República del Ecuador**



Ministerio de Finanzas

INDICE

- I. ANTECEDENTES
- II. JUSTIFICACIÓN
- III. ESCENARIO MACROECONÓMICO DE MEDIANO PLAZO
 - III.I. CONTEXTO INTERNACIONAL ACTUAL (OCTUBRE DEL 2014)
 - III.II. SUPUESTOS MACROECONÓMICOS
- IV. EVALUACIÓN EMPÍRICA DEL IMPACTO DEL NIVEL DE PRECIOS DEL CRUDO EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL ECUADOR.
- V. EVALUACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD FISCAL DE MEDIANO PLAZO PARA EL ECUADOR)
- VI. PROGRAMACIÓN FISCAL CUATRIANUAL (2015 – 2018)
- VII. ANEXOS

I. ANTECEDENTES

En cumplimiento del Art. 294 de la Constitución de la República del Ecuador 2008, el cual dispone que la Función Ejecutiva elaborará cada año la Programación Presupuestaria Cuatrianual –PPC-, el Ministerio de Finanzas ha elaborado la PPC para el período 2015 - 2018, que recoge una visión institucional respecto al desempeño macroeconómico global de mediano plazo, la Política Fiscal y el análisis de la sostenibilidad de las Finanzas Públicas, presentado dentro de las proyecciones macro-fiscales y los diversos aspectos de la política fiscal, tales como las estimaciones de gasto tributario, cumplimiento de las disposiciones constitucionales referentes a las asignaciones a educación – salud, transferencias a los gobiernos autónomos descentralizados (GADS) por concepto de participaciones de ingresos permanentes y no permanentes, estimaciones de subsidios, estado de pasivos contingentes y asignaciones para la reducción de brechas de equidad.

Este documento presenta para el período 2015-2018 las proyecciones de ingresos, gastos y financiamiento de las entidades que conforman el Presupuesto General del Estado, en concordancia con lo dispuesto en el Art. 74 numerales 8 y 9; Arts. 87 y 88 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas¹; y, el ordenamiento jurídico vigente.

II. JUSTIFICACIÓN

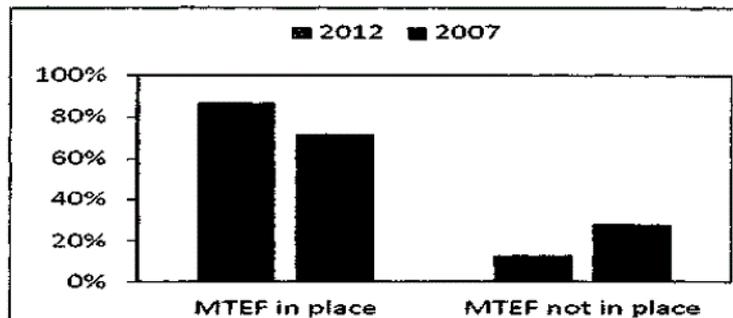
El presente documento muestra un conjunto de lineamientos y resultados de la política fiscal del Ecuador para el mediano plazo, elaborado desde la perspectiva de la importancia del cumplimiento de las disposiciones legales (recogidas en la Constitución de la República y en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPYFP)), principios de consistencia macroeconómica y sostenibilidad de las finanzas públicas del país.

La adopción de un marco fiscal de mediano plazo constituye una práctica presupuestaria generalizada a nivel mundial, ya que como se puede observar dentro de la información reportada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)², respecto a su Encuesta sobre Prácticas y Procedimientos Presupuestarios correspondiente al año 2012, se visualiza que en dicho año, casi el 90% de los países miembros elaboraban y presentaban al legislativo algún tipo de marco de mediano plazo, mientras que en el año 2007 dicho porcentaje era inferior al 80%.

¹ Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, publicado en el Registro Oficial Segundo Suplemento No. 306 de 22 de octubre de 2010.

² Los estados miembro de la OCDE son: Austria, Australia, Bélgica, Canadá, Chile, República Checa, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Hungría, Islandia, Irlanda, Israel, Italia, Japón, Corea, Luxemburgo, México, Holanda, Nueva Zelanda, Noruega, Polonia, Portugal, Eslovaquia, Eslovenia, España, Suecia, Suiza, Turquía, Reino Unido, Estados Unidos.

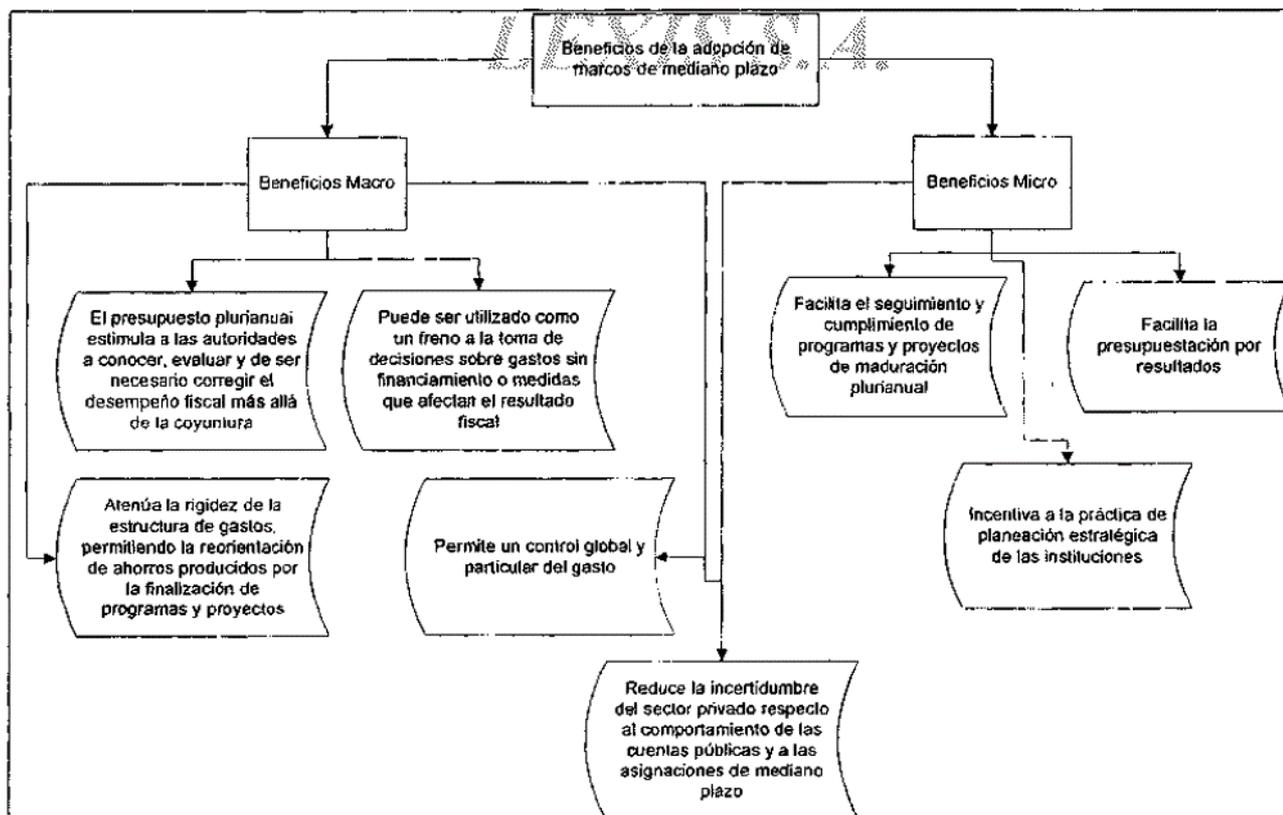
Gráfico No. 1
PORCENTAJE DE PAÍSES QUE CUENTAN CON ALGÚN TIPO DE MARCO DE MEDIANO PLAZO EN LA OCDE



Fuente: results of the 2012 OECD budget practices and procedures survey

La adopción del marco referido, se sustenta básicamente en que además de mostrar transparencia en la gestión de los fondos públicos, permite a las autoridades generar alternativas para mejorar el uso y control de recursos, evaluar el impacto de sus acciones, emprender programas de asignaciones plurianuales, generar estrategias de manejo de deuda, evaluar el efecto del accionar estatal sobre el bienestar de las sociedades y anclar las acciones presupuestarias de corto plazo con los objetivos de desarrollo de largo plazo de las naciones. Un listado ordenado de los beneficios de la adopción de este tipo de mandatos de política fiscal se detalla en el Manual de Presupuesto Plurianual (Martirene, 2007), que se encuentran recogidos en el siguiente cuadro No. 1

Cuadro No. 1



Fuente: Martirene, 2007

El Ecuador, con la aprobación y entrada en vigencia del COPYFP en el mes de octubre del 2010, adoptó de forma explícita los principios de programación fiscal anual y plurianual, la cual sirve como marco obligatorio para la formulación y ejecución del Presupuesto General del Estado (PGE).

El tipo de marco adoptado en el país para el mediano plazo puede considerarse de acuerdo a la clasificación propuesta por OCDE (2001) como una tipología macro – fiscal, la misma que incluye estimaciones consistentes entre las dinámicas de los principales indicadores macroeconómicos del país, estimaciones tributarias - arancelarias, política petrolera y condiciones globales de este mercado, etc.

El Instituto de Estudios Fiscales (España) en el año 2008, propuso un conjunto de apreciaciones respecto a la relevancia de los marcos fiscales de mediano plazo, mismas que son recogidas de forma textual en el siguiente párrafo:

"i) la valoración de la sostenibilidad fiscal exige considerar el impacto financiero futuro de las actuales políticas; ii) dicho marco fuerza a las autoridades a comprometerse con una senda fiscal predefinido, haciendo con ello más difícil posponer las medidas de consolidación fiscal; iii) en ese horizonte temporal resulta más factible adecuar las proyecciones de ingresos y gastos a las proyecciones macroeconómicas dado que la introducción de cambios sustanciales en el diseño o gestión de las políticas públicas lleva su tiempo y recortar el gasto sin esos cambios suele ser una solución efímera y perturbadora; y iv) su empleo tiende a paliar ciertos sesgos sistémicos en los resultados fiscales, como los que puedan derivarse de la propensión a menospreciar las cargas tributarias futuras que generan los programas anuales.."

Finalmente, la OCDE (2012), sostiene que el éxito en la formulación y aplicación de marcos fiscales de mediano plazo, se encuentra sujeta a: i) proyecciones conservadoras de gastos e ingresos; ii) entrega a las autoridades de incentivos para moderar los niveles de gasto; iii) completar la cobertura de los marcos para mejorar la credibilidad; iv) mantenerlos simples, para que el público (y parlamento), lo comprendan y apoyen; v) compromiso en el diseño de políticas sectoriales; vi) cambios respecto a techos previos se deben realizar de forma transparente cada año.

El presente documento incluye en la sección III el Escenario Macroeconómico de Mediano Plazo, aborda el análisis coyuntural de la economía mundial y las perspectivas económicas del país dentro del corto plazo; la sección IV incluye un artículo especial, que analiza la relación dinámica entre la abundancia de recursos naturales en el país y su efecto sobre la actividad económica; la sección V comprende un breve análisis sobre la evaluación de la sostenibilidad de las finanzas públicas del país; mientras que la sección VI muestra el detalle estadístico de las estimaciones fiscales para el período 2015 – 2018.

III. ESCENARIO MACROECONÓMICO DE MEDIANO PLAZO

III.I. CONTEXTO INTERNACIONAL ACTUAL (OCTUBRE DEL 2014)

PERSPECTIVAS ECONÓMICAS

Dentro de la presente sección se incluirán consideraciones respecto a la coyuntura y perspectivas de corto plazo para la economía regional y global³.

En conformidad con las observaciones de la CEPAL (recogidas en el documento Estudio Económico de América Latina y El Caribe - 2014), se espera un moderado aumento del crecimiento mundial para el 2014, que oscilaría en niveles cercanos al 3,0%, mientras que el crecimiento regional se ubicaría en 2,5%, como se observa en la Tabla No. 1.

Tabla No. 1⁴

| Regiones y países seleccionados: tasa de crecimiento del PIB, 2007-2014 (En porcentajes) | | | | | |
|---|-----------|------|------|------|-------------------|
| | 2007-2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 ^o |
| Mundo | 1,8 | 2,8 | 2,3 | 2,2 | 2,8 |
| Países desarrollados | 0,3 | 1,5 | 1,3 | 1,1 | 2,0 |
| Estados Unidos | 0,3 | 1,9 | 2,8 | 1,9 | 2,5 |
| Japón | 0,0 | 0,6 | 1,4 | 1,5 | 1,4 |
| Zona del euro | 0,2 | 1,6 | -0,7 | -0,4 | 1,2 |
| Federación de Rusia | 2,4 | 4,3 | 3,4 | 1,3 | 1,0 |
| Países en desarrollo | 5,9 | 5,0 | 4,7 | 4,6 | 4,7 |
| India | 8,1 | 7,3 | 4,7 | 4,8 | 5,0 |
| China | 10,8 | 9,3 | 7,7 | 7,7 | 7,3 |
| Sudáfrica | 2,6 | 3,5 | 3,5 | 3,1 | 3,6 |

FUENTE: CEPAL

Durante el primer semestre de 2014 los índices de actividad de países desarrollados, tales como Alemania, Estados Unidos, Japón y el Reino Unido fueron positivos, a pesar de registrarse una lenta recuperación económica, especialmente en la Eurozona.

El aumento de los niveles de actividad en los países desarrollados y la progresiva normalización de la política monetaria de los Estados Unidos, permiten anticipar que el dólar se fortalecerá frente a las monedas de la mayoría de los países -incluidos los de América Latina y el Caribe-, y con la excepción de China, es muy probable que desde fines del presente año y durante el próximo se observen alzas paulatinas del costo de los recursos financieros en los mercados internacionales, en línea con la evolución de los rendimientos registrados en los mercados de capitales de los países desarrollados.

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

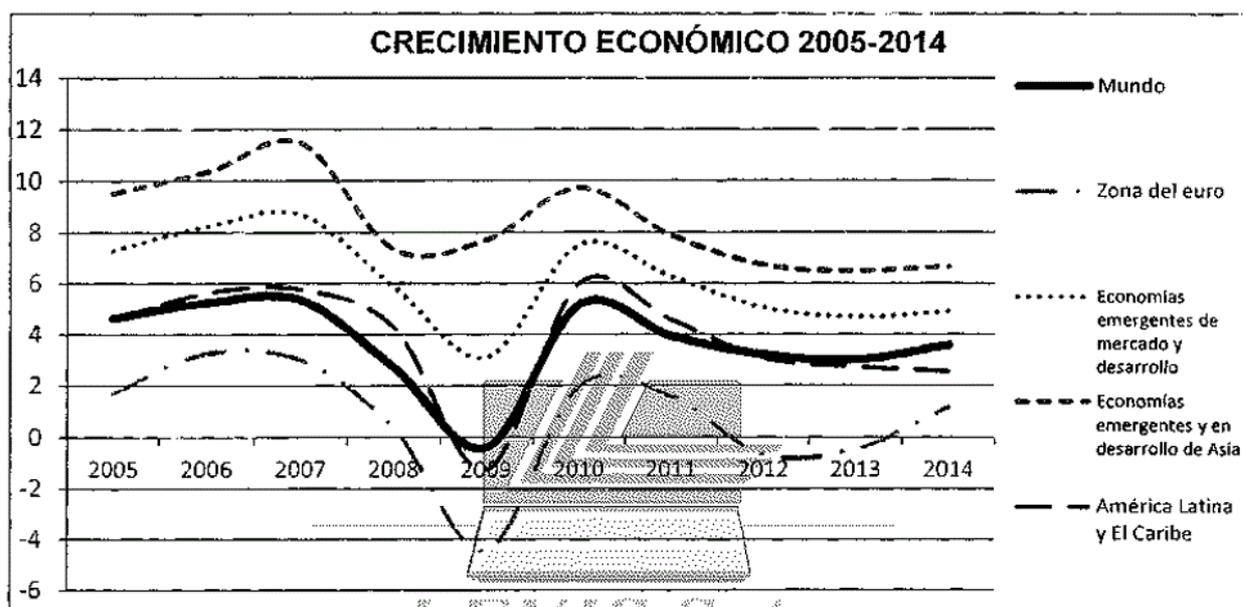
Durante los años posteriores a la crisis económica y financiera del 2008 y 2009, el crecimiento económico de América Latina y el Caribe se basó principalmente en el

³ La parte inicial de esta sección corresponde a varias ideas tomadas de: CEPAL, Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2014.

⁴ Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, World Economic Situation and Prospects 2014, update as of mind-2014, Nueva York, 2014 (Proyecciones).

dinamismo del consumo, mientras que la formación bruta de capital fijo⁵ no repuntó en forma generalizada y la demanda externa por productos manufacturados o servicios, no retomó la expansión dinámica que la había caracterizado previamente, influenciado por la profundización de la crisis en la Unión Europea, la desaceleración y el incipiente reacomodo del crecimiento económico de China, y la menor expansión de otras economías emergentes como la India, mientras que un factor positivo para la mayoría de países en la región estuvo relacionado con el alza sostenida en los precios de las materias primas, principalmente del petróleo, el oro y el cobre.

Gráfico No. 2



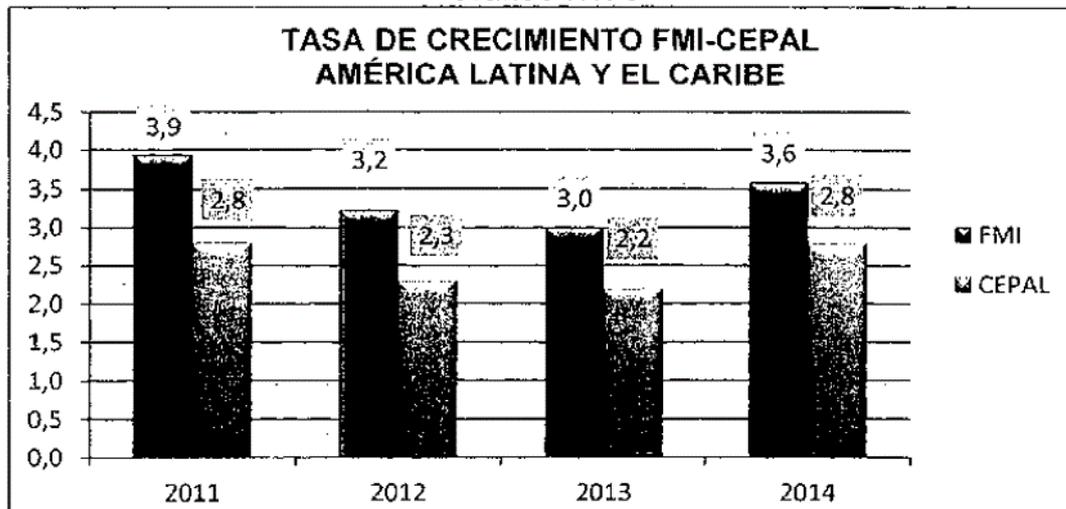
FUENTE: WEO, FMI.

LEXIS S.A.

En los primeros meses de 2014, el dinamismo de la actividad económica regional se mantuvo en niveles similares a los registrados en el cuarto trimestre de 2013, el PIB de la región creció un 2,3% en comparación con igual período de 2013, lo mismo que en la medición interanual del cuarto trimestre de 2013. Sin embargo, tanto las perspectivas de los gobiernos nacionales, como de organismos multilaterales respecto al crecimiento de la región son conservadores, en casos tales como la CEPAL y el FMI se registraron revisiones similares a la baja de dichas previsiones.

⁵ A pesar de esta tendencia registrada en América Latina y el Caribe, en Ecuador durante los últimos años se observó fuertes incrementos en la inversión pública.

Gráfico No. 3



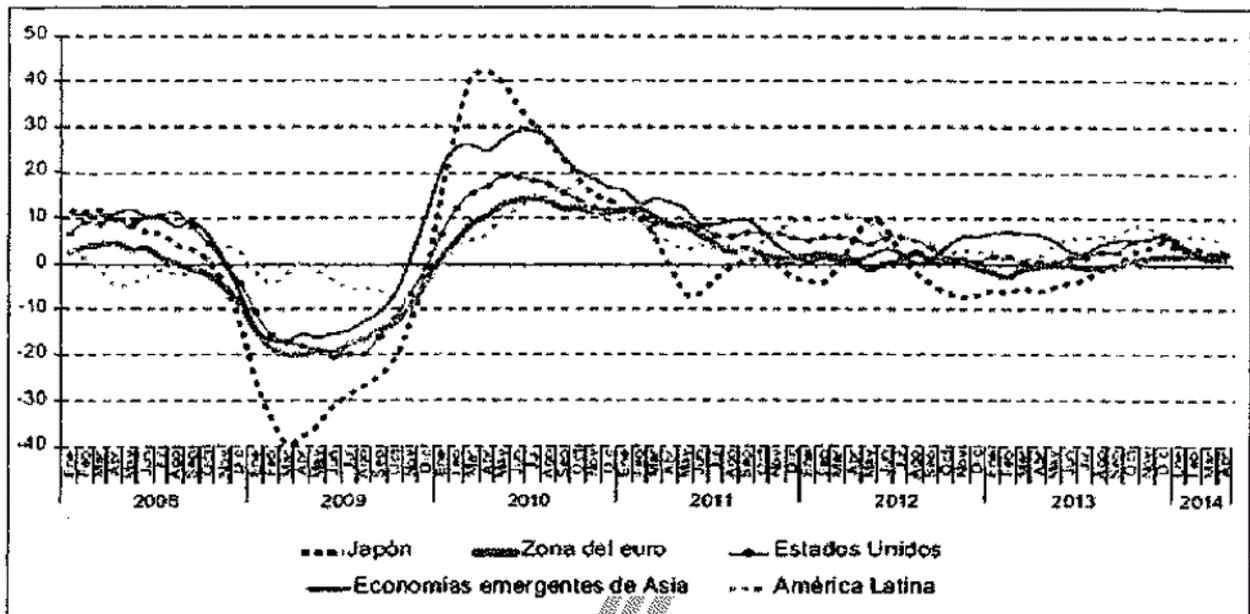
FUENTE: CEPAL-FMI.

De acuerdo a la CEPAL, tanto Colombia como Ecuador, son de los pocos países de América del Sur que no muestran una desaceleración de su actividad económica. Mientras que México y Centroamérica, con la excepción de Panamá, registran una desaceleración que obedece al menor crecimiento de la inversión, como resultado de la conclusión de importantes proyectos de infraestructura que se estuvieron ejecutando en los últimos años y del impacto que tuvo en la actividad económica durante el primer trimestre del año el paro temporal de las obras en el Canal de Panamá. Además, el crecimiento económico de la región se vio afectado por la debilidad estructural de la mayor economía de la región: Brasil, misma que conjuntamente con Turquía, Indonesia, India y Sudáfrica son denominados como los "cinco frágiles", ya que después del segundo semestre del año 2013, se vieron afectados por la salida acelerada de capitales desde países emergentes hacia economías desarrolladas. Además, países como Brasil muestran un lento crecimiento económico, grandes niveles de deuda privada y de inflación que se encuentran sobre los objetivos de política.

Respecto al menor dinamismo de la demanda interna, esta se refleja en el lento crecimiento de las importaciones, lo que sumado al incremento de los volúmenes exportados en varios países (Brasil, Chile, México y Paraguay), hace que la contribución de las exportaciones netas al crecimiento sea casi nula.

Por otra parte, se estima que países como Bolivia (Estado Plurinacional), Colombia, Ecuador y Panamá crecerán a tasas bastante superiores al promedio regional, de la mano del crecimiento de la inversión y del dinamismo del consumo de las familias.

Gráfico No. 4
TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL DEL VOLUMEN DE EXPORTACIONES MUNDIALES Y POR REGIONES, ENERO DE 2008 A ABRIL 2014. (EN PORCENTAJES)⁶



FUENTE: CEPAL

La inflación regional acumulada en 12 meses a mayo de 2014 se ubica en 8,7%, mientras que en diciembre de 2013 alcanzó un 7,6% pese a que la tendencia al alza es generalizada.

Los niveles más elevados de aceleración en la variación de precios se observa principalmente en la República Bolivariana de Venezuela donde en los primeros cuatro meses de 2014, y con relación a diciembre de 2013, la inflación acumulada fue de un 16,3%, y en Argentina, donde alcanzó un 11,9%.

Por su parte, en las economías dolarizadas de la región la base monetaria se incrementó levemente respecto del valor registrado al cierre de 2013, lo que se debe a la acentuada contracción que sufrió la base monetaria en Panamá al cierre de 2013, a diferencia del crecimiento observado en los primeros meses de 2014.

Durante 2014, el corte menos expansivo de la política monetaria se ha plasmado en una tendencia al alza de las tasas de interés en la mayoría de las economías de la región, aunque en muchos casos las variaciones son relativamente pequeñas. Sin embargo, en economías como Argentina (11,85 puntos porcentuales), Brasil (8,39 puntos porcentuales) y Uruguay (6,15 puntos porcentuales), las tasas activas medias se expandieron considerablemente a marzo de 2014 con respecto a los valores registrados a finales de 2013 y en otras economías descendieron, como en Perú (3,42 puntos porcentuales), Jamaica (1,96 puntos porcentuales), Paraguay (1,31 puntos porcentuales) y Guyana (1,30 puntos porcentuales).

El crédito interno del sector financiero destinado al sector privado siguió mostrando una desaceleración del ritmo de crecimiento durante 2014 en las economías con mayor grado de integración a los mercados financieros internacionales.

⁶ Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras del Netherlands Bureau of Economic Policy Analysis (CPB).

Las economías dolarizadas de la región y el Caribe de habla inglesa, especializadas en la producción de bienes registraron un leve incremento en la colocación del crédito interno, si se comparan los niveles medios del primer trimestre de 2014 con los valores del cierre de 2013. En las economías sudamericanas que no siguen metas de inflación, el crecimiento del crédito se aceleró marcadamente durante los primeros meses de 2014, manteniendo la tendencia que ha venido mostrando desde julio de 2013. Este resultado se obtiene aun si se excluye del cálculo a la República Bolivariana de Venezuela.

Cabe destacar que en varias economías de la región (en particular, Brasil, Ecuador, México, Panamá y Perú), durante el primer trimestre del año 2014, el crédito otorgado por instituciones públicas tendió a crecer a un ritmo mayor que el otorgado por entidades privadas, lo que reflejando el esfuerzo de las autoridades para estimular la demanda agregada interna.

América Latina y el Caribe siguen manteniendo la tendencia alcista del gasto público de los últimos años cuando la cobertura corresponde al Gobierno Central, considerando los lineamientos de los presupuestos públicos de la región para 2014 y las cifras recientes. Como se sabe, resulta muy difícil prever el comportamiento anual del gasto público sobre la base de los datos disponibles en el primer trimestre, pero se advierte un gran aumento de las erogaciones en algunos países, especialmente del consumo público, como se desprende de las cifras de las cuentas nacionales trimestrales. Los países que presentan mayores incrementos son Costa Rica, Guatemala, Nicaragua, Perú y República Dominicana. En el Caribe, Granada, Guyana y Santa Lucía esperan aumentar sus gastos, financiados principalmente por mejoras en los niveles de actividad (CEPAL, 2014).

En el corto plazo, en muchos países, la política monetaria tiene ciertos espacios para apuntalar el crecimiento económico, sin embargo, el gradual incremento de la inflación y las medidas políticas correspondientes tomadas por las autoridades económicas indican que estos espacios están limitados. Esto se aplica, sobre todo, a los países con elevadas tasas de inflación, lo que, conjuntamente con otros desequilibrios, genera retos adicionales a los que ya enfrenta la región a partir del cambio del contexto externo. Debe tomarse en cuenta, además, que las políticas monetarias expansivas tienen un impacto rezagado y su multiplicador es relativamente bajo en comparación con la política fiscal.

La posición fiscal regional en 2013 y 2014 demuestra la persistencia de vulnerabilidades en varios países del Caribe, Centroamérica y América del Sur, lo que puede vulnerar los equilibrios macroeconómicos regionales.

Sin embargo, ello no excluye riesgos sistémicos, pues los balances fiscal y externo han tenido una alta correlación en los últimos años. Este hecho no sorprende, pues en muchos países la recaudación fiscal ha dependido crecientemente de la exportación de productos básicos, a través del impuesto a la renta, las regalías, los impuestos específicos o las transferencias directas por parte de empresas públicas.

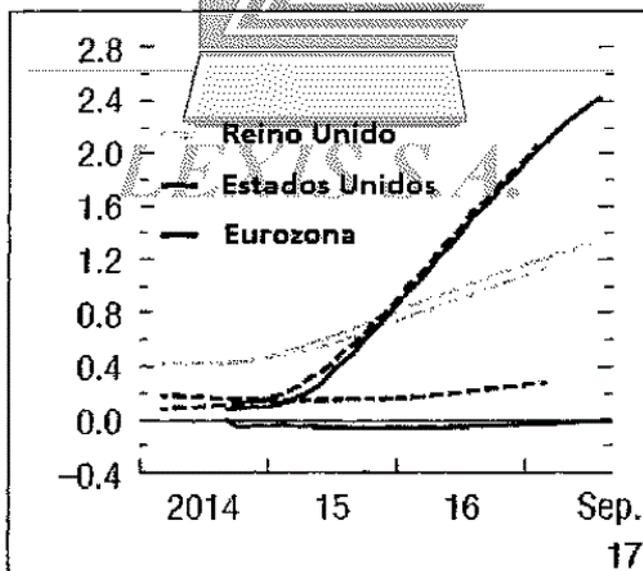
La desaceleración del crecimiento global, que retrasa la recuperación de los flujos comerciales y de los precios de los productos básicos, y la perspectiva de un endurecimiento de las condiciones de acceso a los mercados financieros internacionales, aunque con riesgos sistémicos limitados, configuran una nueva normalidad a la que las economías de América Latina y el Caribe deberán adecuarse.

Al igual que las economías emergentes en general, América Latina y el Caribe enfrenta un contexto en el que han ido cambiando los factores externos que impulsaron el crecimiento y deberá redefinir sus estrategias de desarrollo para adecuarlas a un menor dinamismo de los volúmenes comercializados y a la moderación de los precios internacionales de los productos que exporta. Las consecuencias de este cambio no son iguales para todos los países de la región, sino que dependen principalmente de su punto de partida en términos de los tipos de bienes y servicios exportados, los mercados de destino y las posibilidades de aplicar políticas contra cíclicas.

ESTADOS UNIDOS

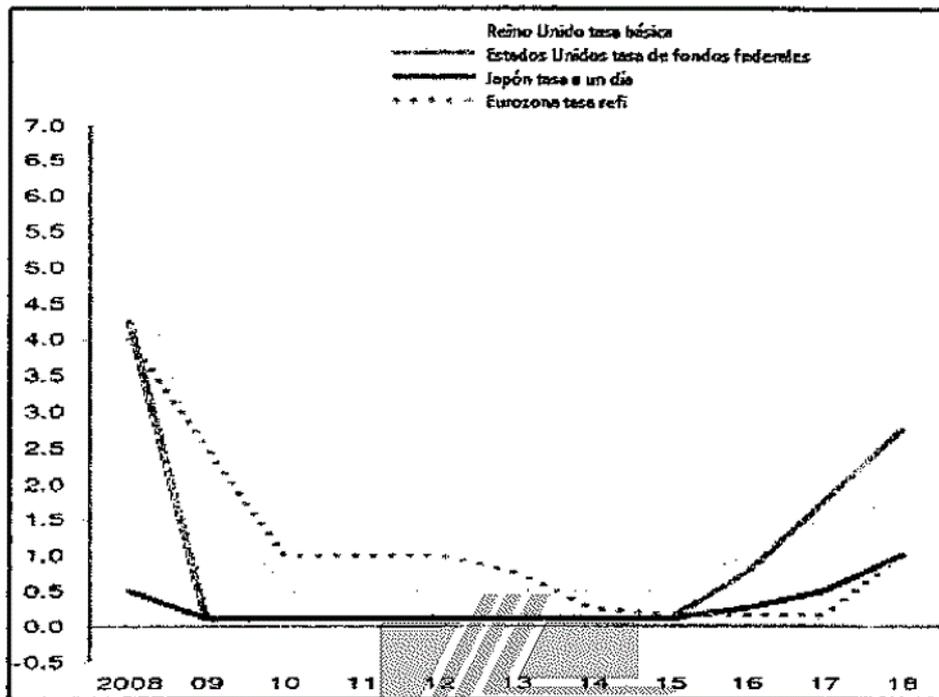
El desempeño de los Estados Unidos durante 2013-2014 originó un marcado viraje de las expectativas relativas al curso de su política monetaria, caracterizada hasta entonces por un acentuado sesgo expansivo. Las mejoras en los indicadores de desempleo y en los niveles de actividad de ese país llevaron a la autoridad monetaria a anunciar una gradual reducción del estímulo monetario que probablemente culminará en el curso del presente año.

Gráfico No. 5
**EXPECTATIVAS DEL COMPORTAMIENTO DE
 TASAS DE INTERÉS DE ECONOMÍAS SELECCIONADAS**



FUENTE: IMF, WEO, octubre del 2014.

Gráfico No. 6⁷
TASAS DE INTERÉS REFERENCIALES A NIVEL MUNDIAL
2008 -2018



FUENTE: THE ECONOMIST, ECONOMIST INTELLIGENCE UNIT

Posteriormente, se iniciaría un proceso de alzas de la tasa de política monetaria que podría no ser muy acelerado en vista de la ausencia de expectativas inflacionarias significativas.

Durante el primer semestre de 2014 la autoridad monetaria de los Estados Unidos implementó una política de gradual retiro de estímulo llamada *tapering*, que permitió reducir la magnitud de las compras mensuales de activos de un máximo de 85.000 millones a 35.000 millones de dólares a mediados del año, estimándose que dicha tendencia continuará durante el año. Otra herramienta implementada ha sido la Orientación *Forward Looking*, la cual es utilizada por la FED para ejercer su poder en la política monetaria con el fin de influenciar las expectativas, con sus propias previsiones. Con la orientación hacia adelante, teóricamente los bancos centrales se comprometen a mantener las tasas de interés más baja para un período más largo indicado por la función de reacción tradicional. Los bancos centrales tratan de orientar las expectativas de los participantes del mercado sobre la trayectoria futura de la política.

En el caso de que el mayor dinamismo de la economía se traduzca en una mejora significativa de los indicadores del mercado de trabajo, esto sí podría propiciar de manera gradual una política monetaria más restrictiva y un aumento de las tasas de interés de política monetaria durante el año 2015. Si bien la tasa de desempleo ha disminuido al 6,1% en mayo del 2014, todavía se mantiene por encima de los niveles previos a la crisis y parte de la disminución se debe a la reducción de la tasa de participación, es decir, que no responde a un aumento de la demanda sino a una caída de la oferta de trabajo. Por esta razón, la Presidenta de la Reserva Federal, Janet Yellen, señaló que, en opinión de la autoridad monetaria, aunque se observaba una mejora en el mercado de trabajo, la

⁷ The Economist, Economic forecast summary, July 2014.

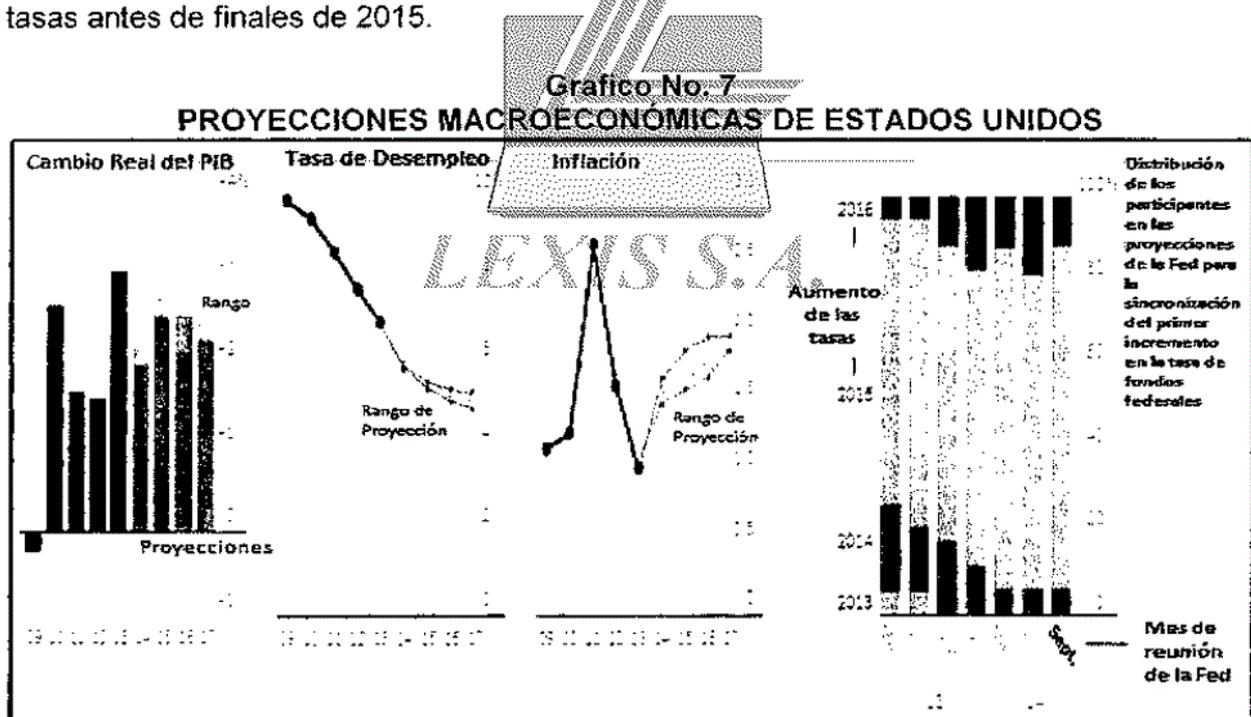
situación estaba lejos de considerarse satisfactoria y dio claras señales de que no tiene urgencia por aumentar las tasas de interés.

Por otra parte, también está latente el riesgo de que el retiro de los estímulos monetarios y el aumento de la tasa de interés, en un contexto de impulso fiscal negativo (aunque inferior al de los últimos años) aborte la incipiente recuperación, lo que conduce al renovado debate acerca del peligro de que exista un estancamiento secular, del que sería imposible salir si no se aplican políticas públicas más activas que vayan más allá de una política monetaria laxa.

Los inversores en bonos, impulsaron al alza los rendimientos de los bonos a 10 años del bono del Tesoro a un 2,6%. Los mercados de valores cayeron con fuerza en los momentos después de que la FED dio a conocer sus diversas declaraciones, luego se levantó bruscamente.⁹

Funcionarios de la FED rebajaron sus expectativas de crecimiento para 2015. Los funcionarios ahora esperan que la economía crezca 2,6% a 3% el año próximo, en comparación con las previsiones de junio de crecimiento del 3% al 3,2%.

Sin embargo, la disidencia también oscurece el alcance de un amplio acuerdo dentro del comité sobre el curso de la política monetaria. De los 17 funcionarios que participan en las reuniones de formulación de política, todos menos dos analizan que la FED podría elevar las tasas antes de finales de 2015.



FUENTE: Reserva Federal, Oficina de Estadísticas

Una serie de reuniones largas dirigidas por la Sra. Yellen, ha producido un acuerdo sobre la mecánica del eventual retiro. La FED en las últimas décadas ha influido en las condiciones económicas principalmente por subir y bajar una tasa de interés llamada tasa de los fondos federales. Los bancos deben mantener reservas en proporción a sus préstamos, y que a veces tienen que pedir prestado reservas para realizar el cumplimiento. Mediante el ajuste de la provisión de liquidez, la FED controla el precio de estos préstamos e influye en una amplia gama de otros tipos de interés.

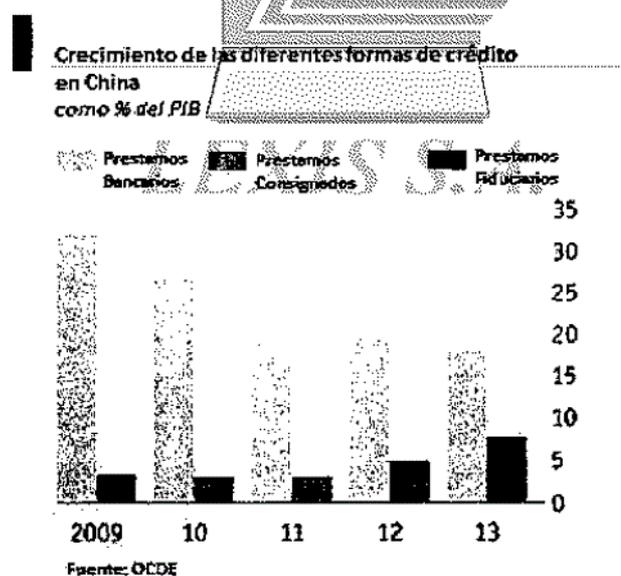
⁹ The New York Times, Fed Signals No Hurry to Raise Interest Rates, Binyamin Appelbaum, September 2014.

El banco central también afirmó que tenía previsto mantener sus tenencias de bonos, mediante la sustitución de los bonos vencidos, hasta después de que comience a subir las tasas de interés.

CHINA

Después de la crisis financiera mundial de 2008 y 2009, las exportaciones netas dejaron de ser un motor del crecimiento y las políticas aplicadas para evitar una caída acentuaron el rol de la inversión, que pasó de alrededor del 40% del PIB a alrededor del 50% del PIB. Este significativo crecimiento desde niveles ya muy altos, requirió un fuerte aumento del crédito que, a su vez, dio lugar a una burbuja financiera: elevado endeudamiento, aumento de las cargas de la deuda, creciente morosidad, descapitalización de algunos bancos y una marcada expansión de segmentos escasamente regulados del sistema financiero. Aunque los préstamos bancarios siguen siendo mucho más grandes que el tipo del denominado "shadow banking" y todavía se está expandiendo a un ritmo asombroso, su tasa de crecimiento se ha estabilizado recientemente. Sin embargo, actualmente las entidades denominadas como shadow banking representaron casi un tercio de la subida de los préstamos el año pasado⁹.

Gráfico No. 8
CRECIMIENTO DE LAS DISTINTAS FORMAS DE CRÉDITO EN CHINA



Hasta el momento, la mayoría de las preocupaciones sobre shadow banking en China se han centrado en los fideicomisos. Al ofrecer rendimientos tan altos como 10%, levantan el dinero de las empresas y los individuos frustrados por la baja tasa del gobierno imponen a las tasas de interés sobre los depósitos bancarios. El interés que cobran a los prestatarios, naturalmente, es aún mayor. Se prestan a las empresas que no pueden obtener préstamos de los bancos, a menudo porque están en industrias espumosas, como la propiedad de acero, donde los reguladores ven signos de exceso de inversión y así se han instruido los bancos para frenar los préstamos.

⁹ The Economist, Shadow Banking in China, May 2014.

Corregir esta situación podría requerir una disminución drástica del crecimiento del crédito y del gasto que depende fuertemente de este, como es el caso de la inversión.

El menor crecimiento de China está afectando de manera negativa a las economías de la región latinoamericana más especializadas en la exportación de materias primas hacia ese país, tanto por la vía de los precios internacionales de estos productos y de su impacto en el ingreso nacional de estos países como por su repercusión en el volumen exportado.

Dado el bajo dinamismo proyectado para las exportaciones y la inversión, las nuevas autoridades chinas se han propuesto elevar el consumo de los hogares a fin de sostener el crecimiento futuro. Actualmente, el consumo de los hogares se mantiene en un nivel muy bajo, ya que alcanza al 35% del PIB, lo que representa alrededor de la mitad del promedio mundial. De acuerdo con algunas estimaciones, aumentar el consumo de los hogares al 50% del PIB en los próximos diez años implicaría que este indicador debería crecer sistemáticamente 4 puntos porcentuales más que el PIB. Sin embargo, estas tasas son muy elevadas y muy difíciles de alcanzar y requerirían una enorme redistribución de recursos hacia los hogares, en el sentido contrario a lo observado en los últimos años.

Para aumentar los ingresos de los hogares en la magnitud suficiente para financiar un aumento del consumo como el requerido, sería necesario concretar una transferencia de recursos del Estado a los hogares de una magnitud muy elevada, ya sea mediante transferencias, subsidios o aumentos de los salarios reales. Esto no quiere decir que China vaya necesariamente a dejar de crecer en el corto plazo, aunque la dificultad implícita en los cambios que deben producirse en la economía genera riesgos importantes. En el mejor de los casos, es probable que la economía crezca a una tasa media inferior a la de la década pasada y con una estructura diferente, caracterizada por una menor incidencia de la inversión y una mayor participación del consumo.

En los primeros meses de 2014, la economía ha mostrado algunos signos de debilitamiento que comenzaron a generar alguna preocupación y dieron lugar a la discusión sobre la probabilidad de que fuera necesario poner en marcha algún programa de estímulo a la demanda para alcanzar los objetivos de crecimiento requeridos (externalidades sobre la demanda de importaciones).

La situación es compleja y los riesgos presentan un sesgo claro hacia la baja, dependiendo de la evolución de los precios del mercado inmobiliario y la actividad de la construcción y de cómo vaya absorbiendo el sistema financiero los problemas derivados del incumplimiento crediticio que podría aumentar en los próximos meses. Debe tenerse en cuenta, en este sentido, que hubo una enorme expansión del crédito en los últimos cuatro o cinco años, en muchos casos destinado al financiamiento de proyectos que no han generado los resultados esperados y esto ha dado lugar a un paulatino deterioro de la calidad de la cartera crediticia. En definitiva, las autoridades enfrentan una disyuntiva entre la necesidad de impulsar los cambios en el modelo de desarrollo que coloquen a la economía en un sendero de sostenibilidad y la necesidad de evitar que en el corto plazo la tasa de crecimiento económico disminuya por debajo de los niveles socialmente tolerables, aunque para ello tengan que mantenerse algunas estrategias que (como la abundancia de crédito barato y el impulso a la inversión) pueden agravar los desequilibrios macroeconómicos.

Se estima que el crecimiento tendrá una baja gradual de un 7,2% en 2015 a un 6,5% en 2019.

La moderación del ritmo de crecimiento de la economía china se suma a una reorientación de su estructura productiva, desde la producción de bienes de exportación y de transformación de bienes hacia la provisión de servicios y productos para el consumo interno. Esta evolución se ve reflejada en el hecho de que en 2013, por primera vez en 50 años, el valor de la producción de servicios del país superó al valor de la producción industrial. Asimismo, la reorientación del gasto más hacia el fortalecimiento del consumo y menos hacia la inversión ocasionará una reestructuración de la canasta de importaciones, que tendrá una menor proporción de materias primas y un mayor peso de productos parcialmente o totalmente elaborados.

INDIA

Es altamente probable que 2014 sea el tercer año consecutivo en el que la tasa de crecimiento de la economía india se ubique en los niveles mencionados en la Tabla 1. Debe señalarse que, aunque para la mayoría de los países de América Latina y el Caribe un rango de crecimiento estable de entre el 4,5% y el 5% sería un síntoma propio de una economía saludable, para un país con las características demográficas de la India resulta insuficiente para generar la cantidad de puestos de trabajo necesarios.

Además, el crecimiento reciente no solo fue bajo, sino que estuvo asentado exclusivamente en la expansión del consumo, mientras que la inversión se estancó. Esto pone de manifiesto un problema no solo de cantidad, sino también de calidad de los puestos de trabajo que se generan, a menudo de baja productividad y bajos salarios, lo que exacerba un ya grave problema de pobreza y desigualdad.

El bajo crecimiento estuvo acompañado de un marcado deterioro de las variables macroeconómicas clave: la inflación se aceleró y contribuyó a la caída del tipo de cambio real. El menor crecimiento de la economía mundial y la pérdida de competitividad afectaron negativamente a las exportaciones, al tiempo que aumentaban las importaciones de algunos metales, en particular de oro, que tiene un significado importante en la cultura de este país.

El deterioro del balance comercial se tradujo en un aumento del déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos hasta niveles cercanos al equivalente al 5% del PIB. Paralelamente, los compromisos de gasto adquiridos en el momento de la crisis, en un contexto de bajo crecimiento que afectó a la recaudación tributaria, dieron lugar a un déficit fiscal que se mantiene en niveles superiores al 5% del PIB.

Razones estructurales contribuyen a explicar la evolución reciente, entre las que se puede señalar el modo en el que la desigualdad afecta la disponibilidad de recursos, el déficit de infraestructura y una débil base industrial.

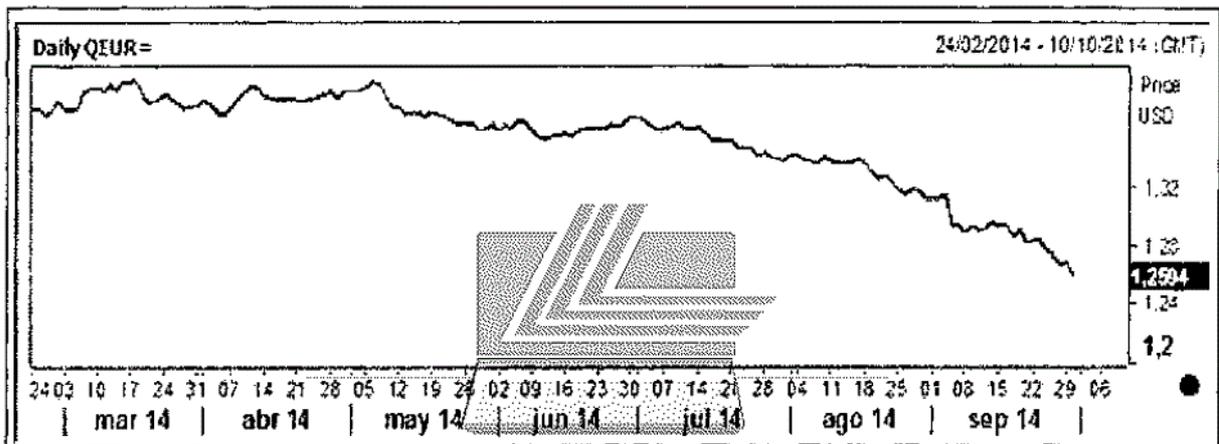
Estos problemas también estaban presentes cuando la economía crecía a tasas tan elevadas, pero ahora se potencian ante una coyuntura caracterizada por un bajo crecimiento mundial que impacta en las exportaciones y un escenario macroeconómico interno complejo. No obstante, sobre la base de las reformas estructurales propuestas por el nuevo gobierno y en una visión probablemente optimista respecto de su efectividad para enfrentar los mencionados obstáculos estructurales, se proyecta una recuperación del crecimiento, que se situaría en un promedio del 6% al 6,6% durante los próximos cinco años.

ZONA EURO

En la zona del euro, la política monetaria durante la primera mitad del año continuó orientada principalmente a estabilizar los mercados de deuda soberana. No obstante, los bajos registros inflacionarios del primer semestre han elevado los temores a una deflación, por lo que el Banco Central Europeo (BCE) redujo su tasa de interés de refinanciamiento y adoptó medidas para incrementar la liquidez.

Estas medidas, si bien ocasionaron una moderada depreciación del euro frente al dólar y una disminución de los rendimientos de los activos financieros en esa zona, no han implicado por el momento un aumento sustantivo del crédito ni una recuperación de la demanda interna. En razón de ello, no se descarta que el BCE tome medidas más drásticas durante el segundo semestre, similares a las adoptadas en su momento por la autoridad monetaria de los Estados Unidos para incrementar la liquidez.

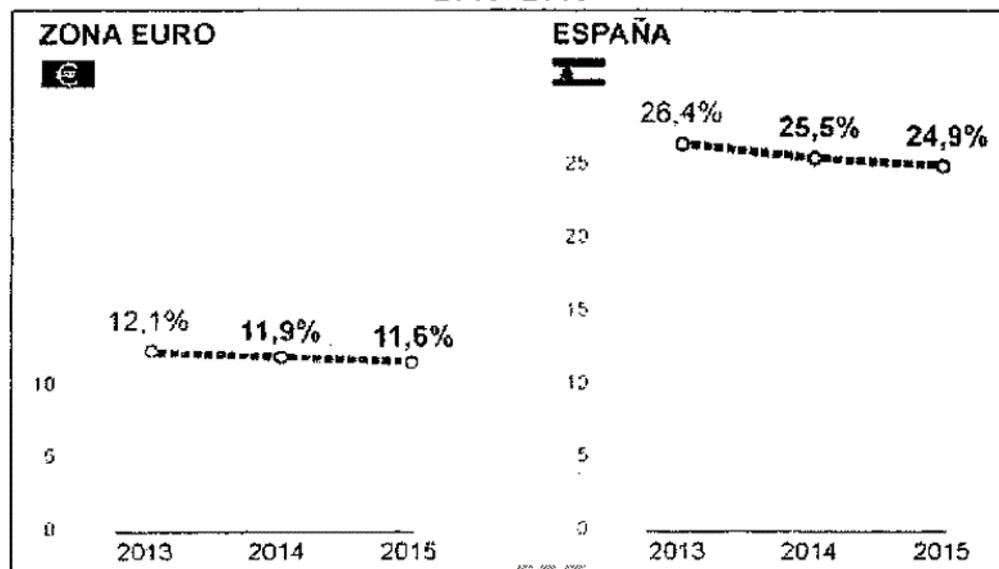
**Gráfico No. 9
COTIZACIÓN DEL EURO**



Fuente: Reuters, 30 de septiembre del 2014

En varios países de la zona del euro la producción y el empleo aún no recuperan totalmente su nivel anterior a la crisis, pero las proyecciones indican que el crecimiento económico en 2014 y 2015 de estos países en conjunto se situaría en promedio en un 1,4%, lo que representa un avance en comparación con el 0,2% observado en promedio entre 2007 y 2013.

Gráfico No. 10
TASA DE DESEMPLEO
(EN % DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA))
2013 -2015



Fuente: FMI

Si bien los registros del primer cuatrimestre de 2014 aún no confirman la solidez del crecimiento en esta zona, varios de los países que forman parte de este grupo han dado muestras de un mejor desempeño que en el año previo.

Aunque los tiempos críticos en los que la supervivencia del euro estuvo en duda parecen haber quedado superados, el camino que recorre la economía europea sigue siendo sumamente difícil. Para 2014 se proyecta un crecimiento del 1,2% para esa zona en su conjunto (Naciones Unidas, 2014). Los datos de los países del sur de Europa muestran una situación bastante más pesimista, ya que se estimó una caída de un 2,3% para 2013 y se proyecta un crecimiento de solo un 0,6% para 2014 (promedio simple de las proyecciones de España, Grecia e Italia). Mientras tanto, la tasa de inflación se mantiene en niveles muy reducidos, alrededor del 1% anual, muy por debajo de la meta de alrededor del 2% establecida por el Banco Central Europeo y todavía cercana a la deflación.

El desempleo juvenil en España es un fenómeno persistente dentro de la Zona Euro que se profundizó durante la crisis actual, alcanzando una magnitud tal que la toma de medidas para atenuarlo no puede ser pospuesta por más tiempo. Para atenuar el problema del desempleo juvenil se debe actuar conjuntamente en los ámbitos educativo y laboral. En el educativo una detección temprana de los estudiantes en riesgo y un apoyo continuo son condiciones necesarias para reducir la incidencia del abandono escolar. Paralelamente, una mayor flexibilización de los programas educativos facilitaría la reincorporación de aquellos jóvenes que abandonaron precozmente sus estudios. Para mejorar las posibilidades de inserción laboral y evitar situaciones de subempleo, sería deseable la implantación de un sistema de formación profesional dual.¹⁰

El escaso crecimiento económico con tasas de inflación extremadamente bajas (cercanas a la deflación), sumado a una situación macroeconómica que redundará en un incremento de

¹⁰ Investing, Investigaciones Bancarias.

las necesidades de financiamiento, está llevando los coeficientes de endeudamiento público (relación entre la deuda y el PIB) a niveles en los que su sostenibilidad vuelve a estar en duda y que podrían generar la necesidad de implementar nuevos procesos de reprogramación de deuda en los países de la periferia. J. Bradford DeLong aseguró hace poco que si las autoridades europeas no avanzan de manera clara en la puesta en marcha de una estrategia que facilite el ajuste de las economías de la periferia, las opciones se reducirán a la pérdida de varias décadas en el sur de Europa (y tal vez en el norte también) o la perpetuidad de los desequilibrios de la balanza de pagos entre el sur y el norte, que se deberán financiar con transferencias fiscales, es decir, cobrándole impuestos al norte¹¹.

JAPÓN

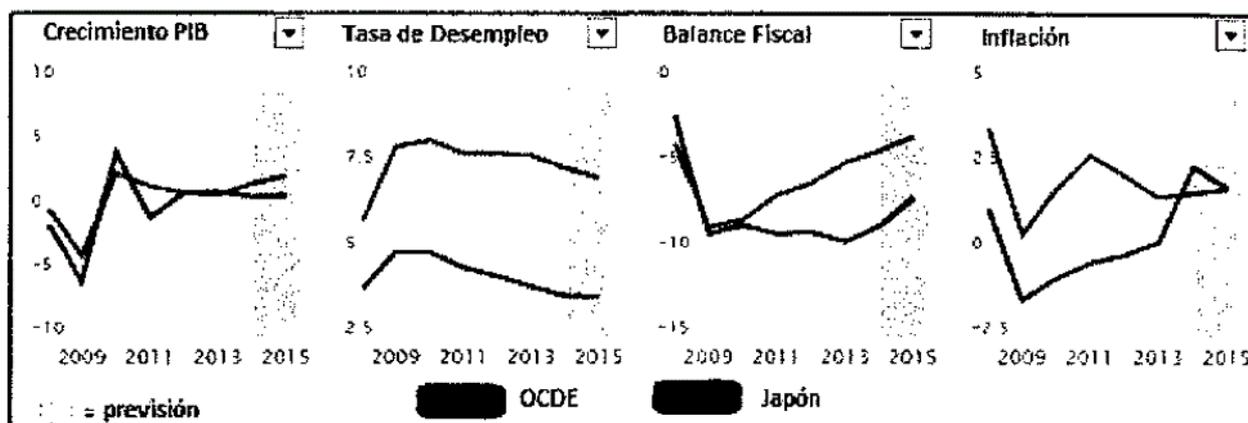
Muestra problemas estructurales profundos, los cuales pueden ser analizados tanto desde el punto de vista económico como social, ya que si bien por un lado se registran niveles de deuda pública elevados, otro de los riesgos se encuentra asociado con el envejecimiento de la población y los hábitos de ahorro típicos de los consumidores en esta etapa del ciclo de vida.

Otro de los desafíos que Japón debió enfrentar recientemente, se encontró vinculado con la destrucción de infraestructura productiva y social, debido al terremoto ocurrido durante el año 2011, lo cual le significó al país una pérdida cercana a los USD 200 billones (de acuerdo a información presentada por la OCDE) y una contracción significativa al producto de largo plazo de esta economía.

En base a estos antecedentes, el primer ministro japonés Shinzo Abe propuso la implementación de políticas expansivas fiscales, monetarias y reformas estructurales para mejorar la competitividad laboral del país respecto a sus pares de la OCDE (lo cual se conoce como las tres flechas de Abe). Sin embargo, las medidas empleadas aún no reflejarían una recuperación sostenida de la economía, lo cual se aprecia de forma objetiva desde el punto de vista de la contracción económica del 1,8% registrada durante el segundo trimestre de este año. Ante lo cual, analistas y expertos económicos recomendarían que este sería un buen momento para implementar las reformas orientadas a las ganancias de productividad y a repensar medidas tales como el impuesto a las ventas implementado durante el mes de abril del 2014, ya que si bien esto habría favorecido al incremento de la inflación, estaría generando presiones sobre el consumo privado, dentro de un entorno en el que la inversión pública y las exportaciones, tampoco se constituyen como variables favorables para el crecimiento de corto plazo de esta economía.

¹¹De Long, 2012.

Gráfico No. 11
JAPÓN: ESTIMACIONES MACROECONÓMICAS



Fuente: OCDE, estimaciones a mayo del 2014.

III.II. SUPUESTOS MACROECONÓMICOS

El escenario macroeconómico de mediano plazo constituye el marco de referencia, sobre el cual se determina la Programación Fiscal para el período 2015-2018. Este, se construye sobre la base de un análisis de consistencia macroeconómica, mismo que recoge las relaciones funcionales intersectoriales y mecanismos de transmisión efectiva. El resultado de este análisis permite la construcción de las estimaciones presentadas en esta sección¹².

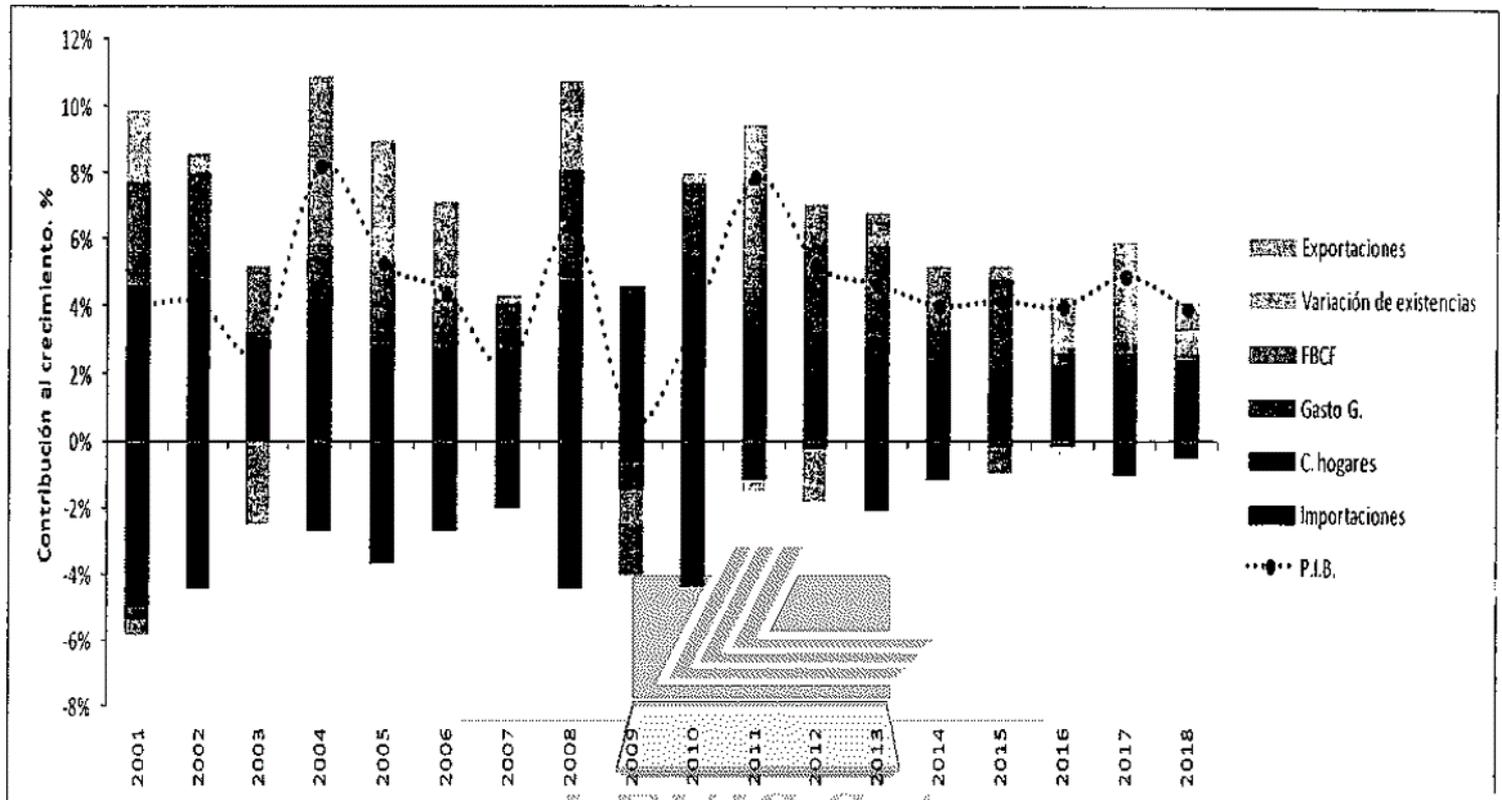
a. Sector Real

Dentro del período comprendido entre los años 2015-2018 se espera que el crecimiento de la economía ecuatoriana oscile en promedio en niveles cercanos al 4,30%. Dichos niveles de crecimiento se deben en gran medida al desempeño del consumo doméstico (excluido consumo del gobierno), el mismo que constituye cerca del 61,00% del PIB ecuatoriano; y el cual crecería en niveles promedio del 4,00% durante estos años. Además, se espera la conclusión y funcionamiento de importantes proyectos energéticos en el país, vinculados con la generación eléctrica, al igual que la maduración de proyectos vinculados con los sectores de recursos naturales y de telecomunicaciones.

Se considera que en el escenario base, las exportaciones se incrementarán de forma significativa en el año 2017, con lo cual se espera que estas se constituirían gradualmente, en uno de los motores del crecimiento económico del país en el mediano plazo. Las participaciones por componente de gasto a la variación histórica del producto se destacan a continuación:

¹² Las estimaciones macroeconómicas han sido coordinadas con el Ministerio Coordinador de la Política Económica (MCPE).

Gráfico No. 12
ECUADOR: DESCOMPOSICIÓN DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO
POR COMPONENTES DEL GASTO
PERÍODO: 2001-2018

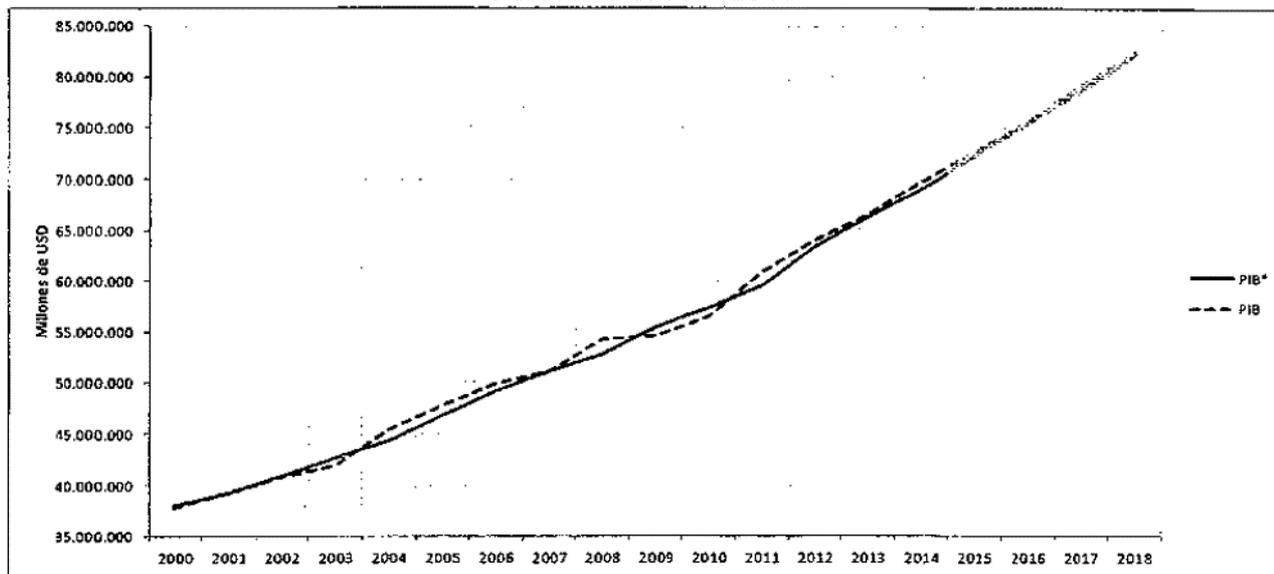


Fuente: Banco Central del Ecuador

Adicionalmente, existe el diseño e implementación de una serie de políticas, destinadas a mejorar la competitividad sistémica del país, las mismas que se constituyen como el resultado de la coordinación de la política fiscal, con políticas estructurales, las mismas que pretenden generar en el mediano y largo plazo mejoras cuantitativas en la productividad total de factores y en particular en la productividad media laboral. Este tipo de enfoque es fundamental para el desarrollo de economías como la ecuatoriana, en la cual las ganancias reales en productividad, pueden reflejarse en choques positivos al sector exportador, fortaleciendo la sostenibilidad de la economía en su conjunto.

Las inversiones que se han realizado dentro de los últimos años para reducir las brechas históricas de capital respecto a la media regional y mundial, han trascendido en mejoras de largo plazo para la economía ecuatoriana y esto refleja en el fortalecimiento de la producción potencial del país, la misma que crecería dentro del período de análisis en promedio en niveles cercanos al 4,41%, por lo que se espera que la brecha de producto en el mediano plazo sea positiva durante el período 2015 - 2018, es decir que se considera en el escenario base la llegada de años de considerable dinamismo económico en el corto plazo, hasta alcanzarse un importante crecimiento coyuntural dentro del año 2017, donde la brecha sería positiva, alcanzando un valor cercano al 1,00% gracias a la entrada en funcionamiento de varios proyectos estratégicos en el país y a mejores condiciones de la economía mundial, lo cual adicionalmente, generaría presiones positivas sobre el comercio de ultramar ecuatoriano.

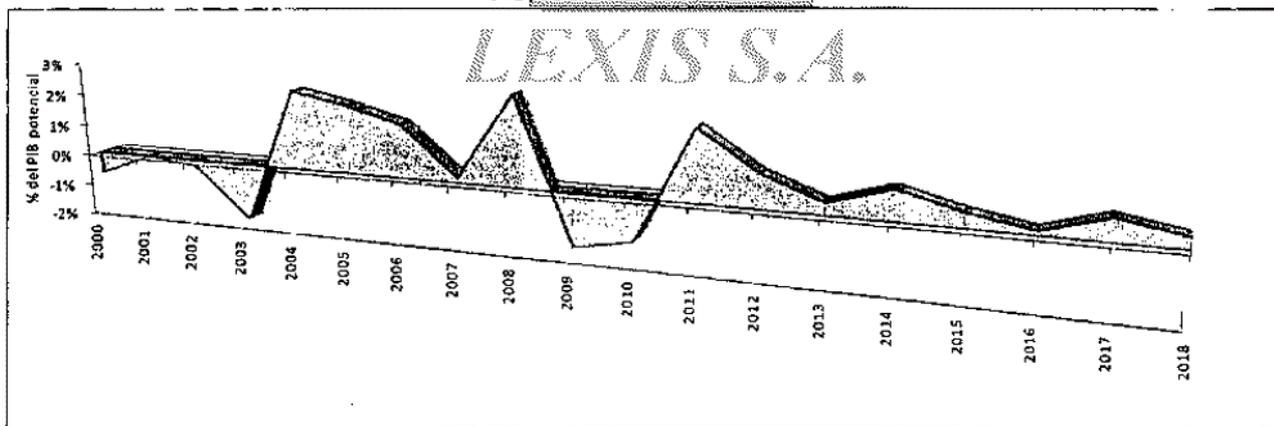
Gráfico No. 13
ECUADOR: PIB REAL vs PIB POTENCIAL
Período: 2000 – 2018



Fuente: Banco Central del Ecuador

Nota: La línea roja en el gráfico del panel superior corresponde a la fecha de inicio de las proyecciones. La metodología de cálculo del PIB potencial, se constituyen en el promedio de estimaciones realizadas bajo: filtro HP, filtro de kalman y método contable de Harrod y Domar.

Gráfico No. 14
ECUADOR: BRECHA DE PRODUCTO
Período: 2000 – 2018

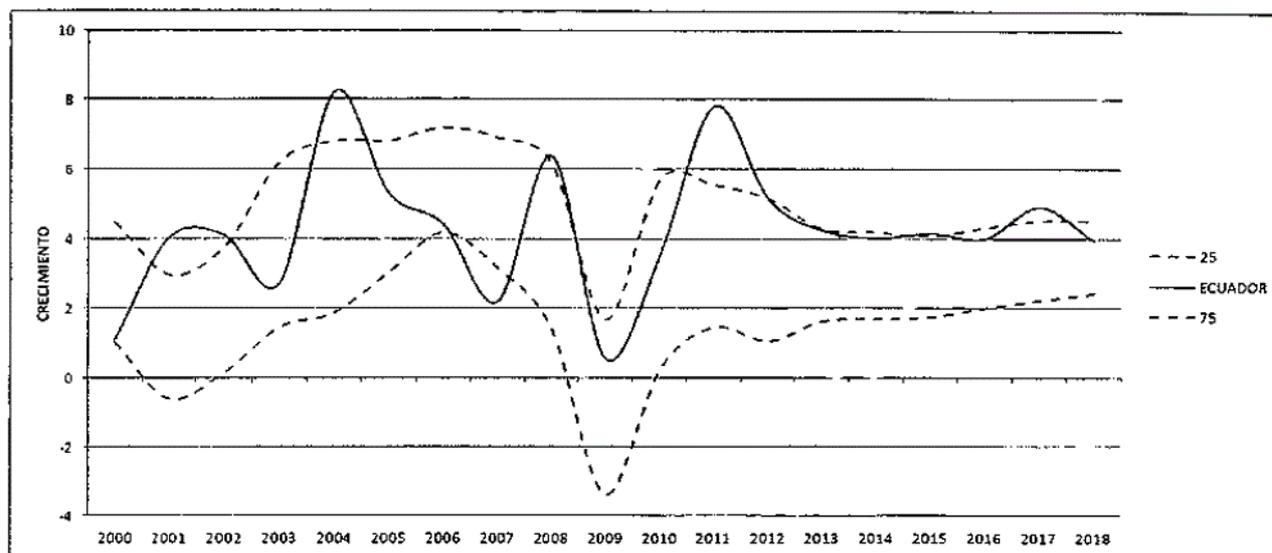


Fuente: Banco Central del Ecuador

Nota: La línea roja en el gráfico del panel superior corresponde a la fecha de inicio de las proyecciones. La metodología de cálculo del PIB potencial, se constituyen en el promedio de estimaciones realizadas bajo: filtro HP, filtro de kalman y método contable de harrod y domar.

Además, se espera que el crecimiento económico del país se ubique en niveles superiores a la media regional y equivalentes a la media mundial, salvo en el año 2017, en el cual el país crecería en términos reales en niveles superiores al 4,90%, dónde dicho crecimiento sería superior a la media mundial y a la media regional, para estabilizarse posteriormente en niveles cercanos a la media de crecimiento registrada desde el año 2014.

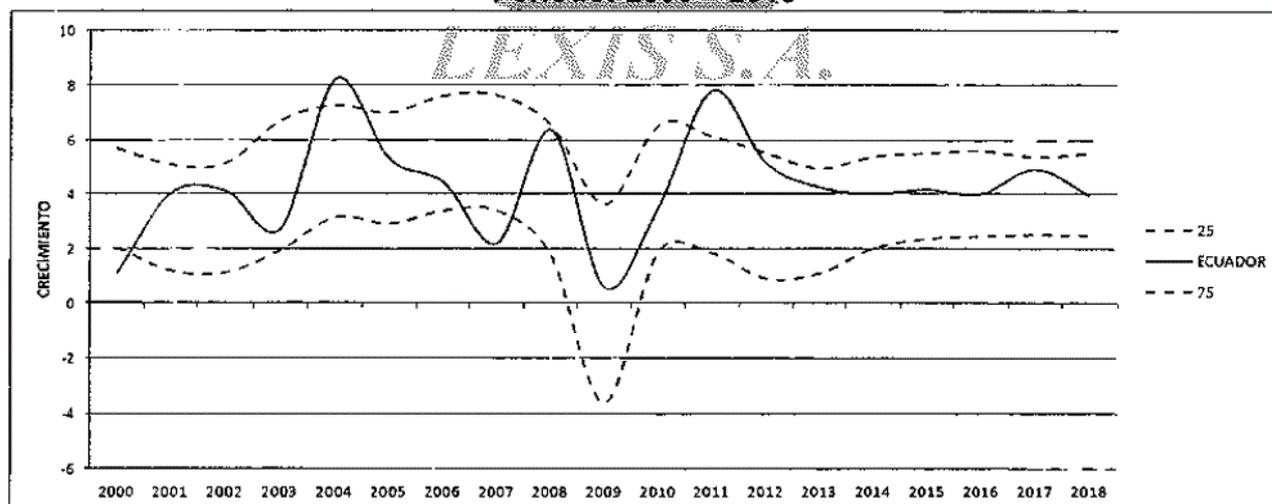
Gráfico No. 15
ECUADOR: CRECIMIENTO ECONÓMICO DEL ECUADOR FRENTE A LA REGIÓN (LAC)
Período: 2000 - 2018



Fuente: FMI, WEO statistics

Nota: El nivel de crecimiento se encuentra ubicado entre los percentiles 25 y 75 de la distribución de crecimientos de la región para cada año

Gráfico No. 16
ECUADOR: CRECIMIENTO ECONÓMICO DEL ECUADOR FRENTE AL MUNDO
Período: 2000 - 2018



Fuente: FMI, WEO statistics

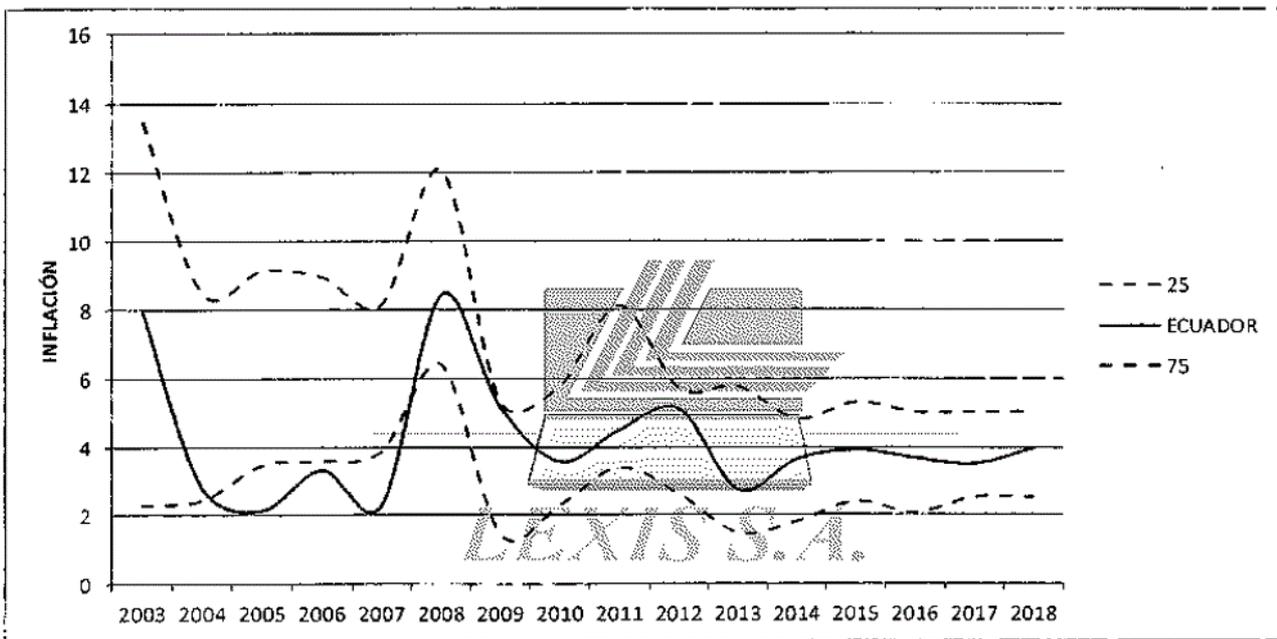
Nota: El nivel de crecimiento se encuentra ubicado entre los percentiles 25 y 75 de la distribución de mundiales para cada año

Adicionalmente, se aprecia que si se consolida de forma efectiva las expectativas de crecimiento plurianual, el choque de crecimiento del año 2016 (originado en los sectores petrolero y eléctrico), generaría un efecto positivo para la oferta productiva del país y esto se reflejaría en las ganancias de largo plazo registrándose un incremento en el PIB potencial. Efecto que se debería al cierre gradual de brechas de capital y a la expansión de la frontera de posibilidades de producción para la economía ecuatoriana.

Dentro del período de estudio, el nivel de precios en Ecuador, tiende a estabilizarse en el mediano plazo hasta alcanzar niveles cercanos al 3,66% en el año 2016, para incrementarse posteriormente en el 2017 y culminar el período en 3,95%. Si se procede a comparar las estimaciones de mediano plazo de la inflación del país respecto a bloques específicos¹³ se concluye que la inflación del Ecuador se ubicará ligeramente sobre la inflación de América Latina y el Caribe y el mundo (en valores promedio del período).

El detalle de la posición de la inflación doméstica frente a las distribuciones regionales y mundiales se detalla en los siguientes gráficos:

Gráfico No. 17
ECUADOR: INFLACIÓN DEL ECUADOR FRENTE A LA REGIÓN (LAC)
 Período: 2004 - 2018

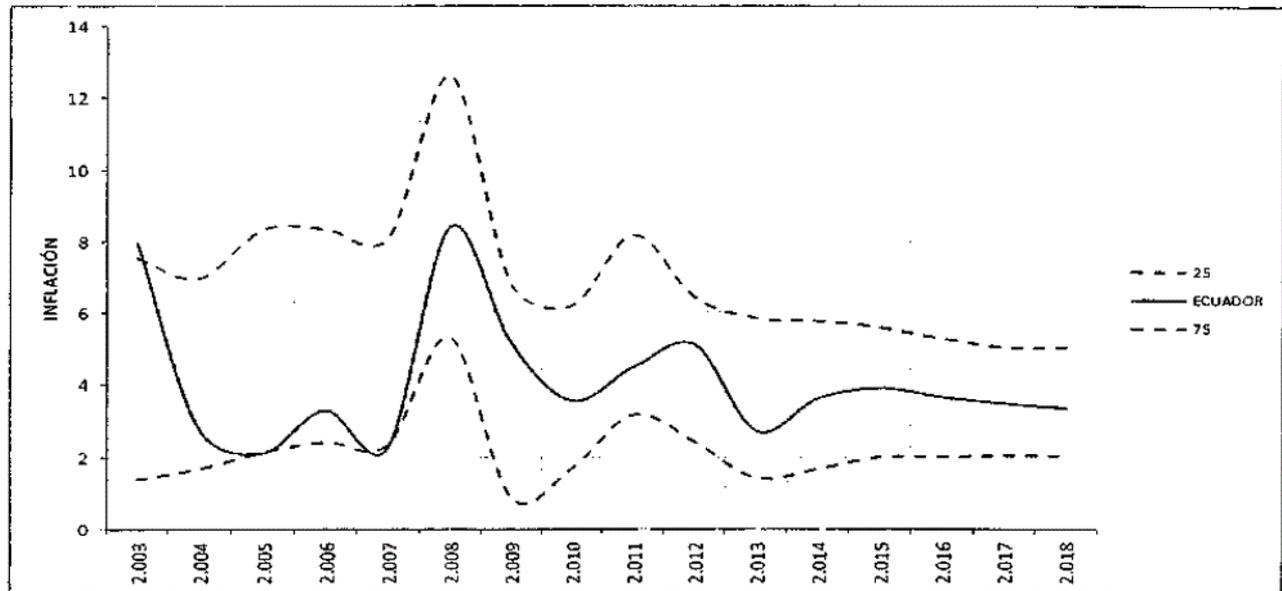


Fuente: FMI, WEO statistics

Nota: El nivel de inflación, se encuentra ubicado entre los percentiles 25 y 75 de la distribución de la región para cada año

¹³ Los datos referentes a los bloques de comparación se tomaron del WEO (octubre del 2013). Las agrupaciones para los bloques de países, responden a la clasificación establecida por los criterios del FMI.

Gráfico No. 18
ECUADOR: INFLACIÓN DEL ECUADOR FRENTE AL MUNDO
Período: 2004 - 2018



Fuente: FMI, WEO statistics

Nota: El nivel de inflación, se encuentra ubicado entre los percentiles 25 y 75 de la distribución mundial para cada año

IV. EVALUACIÓN EMPÍRICA DEL IMPACTO DE LOS NIVELES DE PRECIOS DEL CRUDO EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL ECUADOR

I. Introducción

En este estudio, se pretende contextualizar el canal de transmisión de los choques del precio del crudo, hacia la actividad económica ecuatoriana, para lo cual se construye un modelo estructural de vectores auto-regresivos, donde se analizan las dinámicas de estas variables desde una perspectiva de economía abierta, a través de la inclusión del efecto del tipo de cambio real sobre la actividad económica. Tanto desde la perspectiva empírica, como histórica, se observa que los choques positivos sobre los términos de intercambio de economías intensivas en recursos naturales no renovables, no se encuentran relacionados de manera positiva, con la generación de crecimiento económico sostenido. Sin embargo, más allá de considerarse una maldición, la llegada de este tipo de recursos, genera grandes posibilidades y desafíos para las autoridades económicas, donde el fortalecimiento institucional, el compromiso inter-generacional, las ganancias de productividad en los sectores transables y la aplicación de políticas enfocadas en la búsqueda de equilibrio del tipo de cambio real, son condiciones recomendables para la administración eficiente de este tipo de rentas.

El presente documento se encuentra estructurado de la siguiente manera: En la sección segunda se describe el relato histórico de la producción y explotación petrolera del país, se destacan aquellos hechos relevantes respecto a los cambios institucionales y la política petrolera aplicada a partir de la década del 60. En la tercera sección, se recogen los hallazgos más relevantes en la bibliografía referente a precios del crudo y el desarrollo económico de las naciones, acentuándose conceptos como la maldición de los recursos y los recientes esfuerzos por desestimar dichos paradigmas a través del desarrollo de técnicas econométricas, que incluyen diversos tipos de control de variables. En la cuarta

sección se detalla la construcción del modelo, la imposición de restricciones, los resultados de las simulaciones de las funciones de impulso-respuesta y la generación de pruebas para descubrir los canales de transmisión en la economía ecuatoriana de este tipo de choques. Finalmente, dentro de la quinta sección, se incluyen conclusiones y recomendaciones de política económica, con especial enfoque sobre la política fiscal.

II. UNA REVISIÓN HISTÓRICA A LA ACTIVIDAD HIDROCARBURÍFERA EN EL PAÍS¹⁴.

La explotación petrolera en el Ecuador desde una perspectiva histórica es analizada en dos momentos distintos. El primero, se relaciona con la perforación del pozo petrolero Ancón 1, en el año 1911 en la Península de Santa Elena, aprovechando la llegada al país de los primeros equipos de perforación desde Inglaterra. Mientras que el segundo momento se relaciona con la explotación realizada por parte de Texaco durante el año 1967 en la Amazonía.

Con la llegada de un período de dictadura militar al país, se observarían cambios radicales en la política petrolera, dentro de los cuales se destaca la creación de la Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana (CEPE) en el año 1972, la primera exportación petrolera desde el Puerto de Balao, el ingreso del país a la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) en el año 1973, la vigencia de la Ley de Hidrocarburos y la reglamentación de los contratos concesionados a empresas privadas.

En 1989, CEPE fue remplazada por PETROECUADOR, mientras que en el año 1993 el país se retiró de la OPEP, hasta el año 2007, en el cual se reintegró al grupo de productores (dentro un período de gran volatilidad en las cotizaciones de las materias primas en los mercados financieros mundiales, con condiciones favorables en los precios relativos para países productores de este tipo de bienes; y la eventual llegada de la crisis financiera en Estados Unidos y los países periféricos de la Eurozona: "la gran recesión").

A finales del año 2002 se concluyó la construcción del Oleoducto de Crudos Pesados (OCP), hecho que le significaría al país un choque positivo de oferta, generándose cambios significativos en la tendencia del potencial productivo del país y un incremento importante en el crecimiento real de corto plazo dentro de estos años.

Hasta el año 2007 existía una única empresa petrolera estatal operativa, Petroecuador (creada por ley) estructurada mediante filiales con una matriz, misma que tenía a su cargo el manejo integral del sector, tanto de las operaciones propias así como la administración de los contratos del Estado con empresas privadas.

En el mes de mayo de 2006 Petroecuador a través de su filial Petroproducción tomó a su cargo las operaciones del bloque 15, con una particularidad, se creó la Unidad Bloque 15 como una dirección operativa independiente del resto de Petroproducción para administrar las áreas de Occidental.

¹⁴ Esta sección comprende una recopilación de antecedentes y aspectos históricos relevantes en el ámbito petrolero del Ecuador, tomados de:

http://www.efemerides.ec/1/marzo/h_petroleo.htm, Tomado el 11 de agosto del 2014 a las 13:24. ...

Ministerio de Finanzas del Ecuador- Dirección Nacional de Programación Macrofiscal, INFORME DE SEGUIMIENTO DEL SECTOR PETROLERO ECUATORIANO, METAS OPERATIVAS, PRECIOS, RECAUDACIÓN EFECTIVA, ASIGNACIÓN DE COSTOS, PAGO DE TARIFAS, SEGURO PETROLERO E INSTITUCIONALIDAD, 2011. Quito - Ecuador

Por otra parte, el Ministerio de Finanzas comunicó a Petroecuador que partir del 1 de enero de 2008, el Ministerio asumiría el pago de las importaciones de derivados. Posteriormente, mediante Resolución del Directorio de Petroecuador No. 103-DIR-2007-12-18 se determinó que "a partir del año 2008, la administración y operación de la comercialización interna, continuará bajo la responsabilidad de Petroecuador.", la aplicación de la medida inició en el mes de marzo de 2008 y se sustentó mediante la firma de un Convenio Interinstitucional (26 de febrero de 2008 CFDID posteriormente CFDD), mes a partir del cual el Ministerio de Finanzas ha pagado todas las importaciones de derivados. Este cambio permitió liberar a la Empresa Estatal de la carga financiera asociada a las importaciones de derivados y a su vez mejorar la *transparencia* de la información de las mismas.

El primer cambio legal representativo posterior al año 2006 se origina el 2 de abril de 2008, fecha en la cual la Asamblea Constituyente dictó la Ley Orgánica para la Recuperación del Uso de los Recursos Petroleros del Estado y Racionalización Administrativa de los Procesos de Endeudamiento, mediante la cual se eliminan todas las preasignaciones de ingresos petroleros entre los que se incluyen los fondos petroleros: Fondo de Estabilización Petrolera (FEP), Fondo de Ahorros y Contingencias (FAC), Cuenta de Reactivación Productiva y Social (CEREPS) y Fondo Ecuatoriano de Inversión en los Sectores Eléctrico e Hidrocarburífero (FEI SEH), y a su vez dispuso en el Art. 3 que: "Todos los recursos públicos de origen petrolero afectados por el mandato del Artículo 44 de la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, deberán ingresar al Presupuesto del Gobierno Central en calidad de ingresos de Capital y serán distribuidos de acuerdo con dicho presupuesto única y exclusivamente para fines de inversión y no podrán utilizarse para asignaciones de gasto corriente", lo cual incrementó la capacidad de movilización de ingresos petroleros de las finanzas públicas.

El 7 de abril de 2008 se constituyó la empresa Petroamazonas Ecuador S.A. de propiedad de Petroecuador y Petroproducción para administrar el Bloque 15 y campos Unificados, mediante este mecanismo se buscó mejorar la agilidad en los procesos administrativos ya que al ser creada como una Sociedad Anónima Petroamazonas no estaba obligada a cumplir con la normativa de la contratación pública. Se estableció una separación completa de las operaciones con la filial Petroproducción.

El segundo cambio legal se dio en el mes de octubre de 2009, cuando se dicta la Ley Orgánica de Empresas Públicas la cual genera un nuevo esquema para las corporaciones públicas no financieras entre las que se incluye a las petroleras, esta ley deroga la Ley Especial de Petroecuador y sus empresas filiales y dispuso plazos para que Petroecuador (no más de 180 días) y Petroamazonas Ecuador S.A. (no más de 90 días) cambien al nuevo esquema propuesto por la ley. Este cambio tuvo por objeto dar más autonomía financiera y administrativa a las empresas petroleras públicas.

Así, en abril del 2010 (172 días después de la publicación en R.O. de la Ley) mediante Decreto Ejecutivo 314 se crea PETROAMAZONAS EP para que realice actividades de exploración y explotación, y con Decreto Ejecutivo 315 se creó EP Petroecuador con capacidad para intervenir en todas las fases de la cadena de valor de la actividad hidrocarburífera del país, particulares que fueron sustentados en el marco de la publicación de la Ley Reformativa a la Ley de Hidrocarburos publicada en julio del 2010. Sin embargo, cuando se expide el Decreto Ejecutivo 1351-A se determina que a partir de la publicación del decreto que fue el 2 de enero del 2014, Petroamazonas EP asume la exclusividad de las actividades de exploración y explotación de todos los campos en producción y EP Petroecuador realiza las actividades en el resto de fases de la actividad petrolera.

Otro cambio legal en el período de análisis hace referencia a la publicación en el mes de julio de 2010 de la Ley Reformatoria a la Ley de Hidrocarburos y a la Ley de Régimen Tributario Interno, mediante al cual se determinó como obligatorio el cambio de las anteriores modalidades contractuales de Servicios, Participación y Campos Marginales con Empresas Privadas a Prestación de Servicios, contratos que pasaron a ser administrados por la Secretaría de Hidrocarburos, ente adscrito al Ministerio de Recursos Naturales No Renovables (MRNNR). Como resultado del proceso se firmaron 14 contratos que permitieron cambiar la modalidad alrededor del 90% de la participación de los anteriores contratos.

Complementariamente, esta ley reformativa también cambió la estructura administrativa que realizaba la programación, seguimiento y control al Sector Petrolero, mediante la eliminación de la Dirección Nacional de Hidrocarburos y la creación de dos instituciones:

- Secretaría de Hidrocarburos –SH-
- Agencia de Regulación y Control de Hidrocarburos –ARCH

En el año 2013, mediante reformativa al Decreto Ejecutivo No. 315 (publicado en R. O. 860 del 2 de enero de 2013), se realizó la separación de funciones operativas de EP Petroecuador (PEC) y Petroamazonas EP (PAM), donde se encomendó las actividades de exploración y explotación de crudo - gas a PAM, mientras que las tareas de transporte, comercialización y refinación de hidrocarburos serían realizadas por PEC.

III. CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EL EFECTO DE LA ABUNDANCIA DE RECURSOS NATURALES

Dentro de la literatura referente a desarrollo económico, se ha elaborado una gran cantidad de trabajos e investigaciones, las mismas que han tratado de responder a la siguiente pregunta: ¿Los países que poseen vastos recursos naturales, suelen reflejar bajos niveles de crecimiento económico? a lo cual incluso, mucho antes del desarrollo de técnicas modernas de análisis empírico, economistas como Adam Smith trataron de responderla, sosteniendo que: la clave de la prosperidad no estribaba en los recursos naturales sino en un contexto propicio, caracterizado por paz, impuestos moderados y una tolerable administración de la justicia.¹⁵

Mientras que desde un enfoque distinto, los desarrollistas latinoamericanos liderados por Raúl Prebisch y varios investigadores de la Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL), propusieron (en 1949 – 1950), desde la visión de la economía política, un enfoque estratégico de crecimiento económico para los países de esta región del mundo, construyendo teorías que tenían como base el rechazo a los postulados clásicos del comercio exterior, es decir, a la especialización de los países y la observancia de las ventajas comparativas para dividir mundialmente el comercio. Este rechazo se basaba, en que a través del tiempo los países exportadores de productos que carecían de valor agregado tienden a ver un deterioro en sus términos de intercambio, debido a que el ritmo al que crecen los precios de este tipo de bienes tiende a ser menos dinámico respecto al precio de mercado de los productos de los países del centro capitalista. La postura de Prebisch sobre la industrialización de la periferia llevaba explícita la idea de que la evolución de las sociedades suponía cambios estructurales. Cambios en sus estructuras productivas

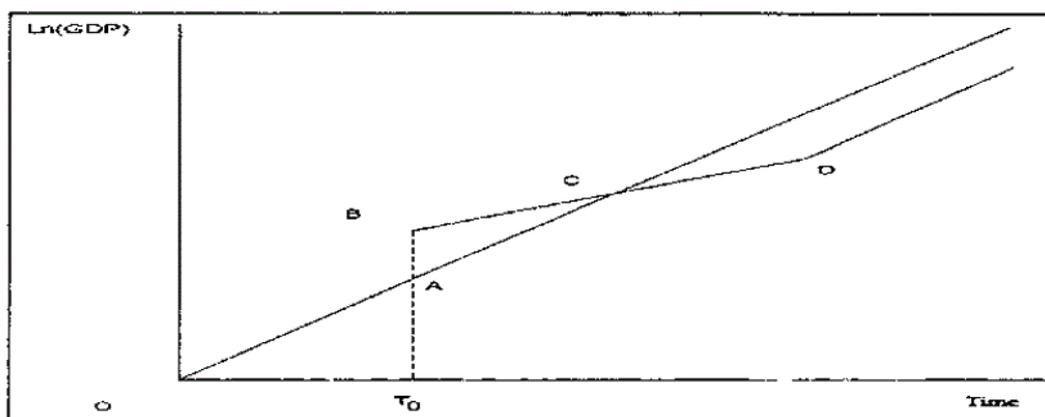
¹⁵ Tomado de: <http://www.ilustracionliberal.com/27/adam-smith-carlos-rodriguez-braun.html>, el 11 de agosto del 2014 a las 14:25.

(Castañeda y Morales, 2011). Y la única forma de alcanzar este cambio consistía en la protección de la industria local y la práctica paulatina de una estrategia de sustitución de importaciones. Es decir, que desde la postura de Prebisch y los desarrollistas cepalinos, se habría rechazado a la intensidad productiva y exportadora primaria como condicional del crecimiento de largo plazo de las naciones

Otros estudios, han abordado el análisis de la relación entre el boom productivo de sectores primarios y la llegada inminente de flujos de divisas hacia los países exportadores de este tipo de materias primas, generando una apreciación gradual del tipo de cambio real, una variación de los precios microeconómicos, tales como los excedentes de producción de sectores no transables y los rendimientos de la mano de obra no calificada, lo cual genera un relocalización de factores de producción a lo largo de la economía, observándose una desindustrialización de este tipo de países, una pérdida de competitividad y déficits crónicos de cuenta corriente. Este tipo de análisis se vincula con la denominada "enfermedad holandesa", término acuñado por la revista británica "The economist", el 26 de diciembre de 1977. (Corden y Neary, 1982).

En octubre de 1995 Jeffrey Sachs y Andrew Warner desarrollarían un trabajo seminal, donde mostraron empíricamente que existió una asociación inversa entre la intensidad de recursos naturales y crecimiento económico durante las décadas de 1970 y 1990. Adicionalmente Sachs y Warner señalaron, que si bien esta relación prevalece para crecimiento, se observa un efecto positivo sobre el bienestar de estos países, medido desde la óptica teórica del consumo. Además, usan como marco teórico de su trabajo ideas tales como que el sector manufacturero, en oposición a la producción de recursos naturales, genera procesos de división del trabajo más complejos, que radican en mayores estándares de vida. Y desarrollan un pequeño modelo gráfico, en el que las fluctuaciones de corto plazo del producto de países intensivos en la exportación de productos primarios no renovables, redundan en sendas de menor crecimiento económico dentro del mediano y largo plazo, respecto a países con recursos primarios escasos. La abstracción gráfica de este modelo se recoge a continuación:

Gráfico No. 19
SENDAS DEL PRODUCTO DE PAÍSES CON Y SIN PRESENCIA DE RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES



Fuente: Sachs y Warner, Natural Resource abundance and economic growth

Nota: En este gráfico, dos economías parten con sendas de producto similares hasta el punto A, donde una economía recibe un choque positivo en el sector de recursos no renovables, lo cual incrementa de forma transitoria y poco persistente el producto, hasta desaparecer dicho efecto en el punto C, mientras que posteriormente recibe un choque persistente que reduce el producto hasta el punto D, de esta manera se observan los efectos de la volatilidad de los ciclos en los precios, producción y exportación de este tipo de bienes.

Otro referente de la bibliografía teórica mundial, de gran relevancia, por la construcción de argumentos formales y de política económica es el trabajo de Ricardo Hausmann y Roberto Rigobón de diciembre del 2001, dentro del cual se realiza una comprensión teórica de la maldición de los recursos naturales desde cuatro perspectivas: i) la enfermedad holandesa (desindustrialización de las economías); ii) la historia de la búsqueda de rentas (de alguna forma el crudo genera sociedades menos empresariales. Existe muchos recursos adicionales y la apropiación de dichas rentas, en lugar de crear riqueza); iii) la historia de la volatilidad¹⁶; y iv) volatilidad y fricciones del mercado financiero (bajo condiciones de bonanza en el sector de bienes naturales transables, los factores de producción se colocarán en los sectores económicos que exhiban mayores rendimientos, sin embargo el capital requerirá que se le remunere la tasa de retorno internacional, lo cual generará un incremento en el precio de los no transables. Estos movimientos presionan al tipo de cambio real, para vaciar el mercado de no transables. Ante lo que una economía especializada en la producción de recursos naturales con rentas volátiles mostrará un tipo de cambio real volátil, mientras que una economía diversificada exhibirá un tipo de cambio real relativamente constante).

IV. ¿QUÉ SE PUEDE DECIR DE LA RELACIÓN ENTRE PRECIOS DEL CRUDO Y LA ACTIVIDAD ECONÓMICA EN EL ECUADOR DURANTE LA ÉPOCA DE DOLARIZACIÓN OFICIAL?

Si bien, ahora se cuenta con argumentos teóricos e históricos respecto a los hechos empíricos observados a nivel mundial y en particular en ALC en relación al crecimiento económico y precios del crudo, es importante analizar de forma concluyente ¿cuál ha sido el impacto real de los precios del petróleo sobre la actividad económica del país, dentro del período de dolarización?

Se debe señalar que de forma trimestral, durante el período de dolarización el valor agregado petrolero real, ha constituido en promedio el 12,5% del PIB trimestral del país, mientras que el no petrolero fue del 82,82%. Además, se observa que el crecimiento anual del Valor Agregado Bruto (VAB) trimestral petrolero en este período fue del 3,86%, mientras que el no petrolero creció en 4,85% (valor promedio mensual). Adicionalmente, se aprecia una correlación negativa entre estas dos variables sin embargo dicho coeficiente no es significativo estadísticamente.

¹⁶ Los recursos provenientes del sector de recursos naturales tienden a ser volátiles debido a que la oferta de este tipo de productos muestra bajas elasticidades precio de la oferta, lo cual genera que la construcción de bienes de capital sea irreversible en su uso, debido a la imperfecta movilidad del capital entre sectores. Ante lo cual, la función de producción se mostrará convexa y la volatilidad en el gasto del gobierno generará cambios en los precios relativos.